



Presidencia del Poder Judicial

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 17 de Febrero del 2021



Firmado digitalmente por BARRIOS ALVARADO Elvia FAU 20159981216 soft
Cargo: Presidenta Del Poder Judicial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17.02.2021 22:00:25 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000136-2021-P-PJ

VISTO:

Que, por Decreto Legislativo N°1088 se creó el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico;

Que, el CEPLAN, mediante la Guía para el Planeamiento Institucional aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias, dispuso los instrumentos metodológicos necesarios para orientar la actualización de planes y políticas en diferentes niveles, considerando el ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y los lineamientos para casos de desastre;

Que, en cumplimiento a la citada normativa, la Subgerencia de Planes y presupuesto culminó el proceso de validación y verificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2030 del Poder Judicial con CEPLAN;

Que, mediante Oficio N° D000553-2020-CEPLAN/DNCP de fecha 28 de diciembre del 2020, el Director Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del CEPLAN, remite el Informe Técnico del Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial, en donde se concluye que el PEI 2021-2030 cumple con lo requerido en la normativa vigente;

De conformidad con las facultades previstas en el Artículo 76° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, modificado por Ley N° 27465;

RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2030 del Poder Judicial, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Disponer la vigencia del citado plan mediante la presente Resolución para los años 2021-2030. Asimismo, disponer que el PEI 2019-2023 solo tendrá vigencia hasta el año 2020 debido a la implementación del nuevo PEI por lo cual la Gerencia de Planificación deberá realizar las coordinaciones necesarias a fin de reformular el Plan Operativo Institucional acorde con los nuevos objetivos estratégicos institucionales y todo lo que concierne al planeamiento estratégico institucional.

Artículo Tercero.- Encargar a la Gerencia de Planificación de la Gerencia General del Poder Judicial la difusión, seguimiento y evaluación periódica del mencionado Plan.

Artículo Cuarto.- Publicar la presente Resolución y el anexo que forma parte de la misma en el Portal Institucional del Poder Judicial (www.pj.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Firmado digitalmente por ANDRADE AURIS Juan Alberto FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.02.2021 22:18:18 -05:00



Firmado digitalmente por CHAFLOQUE BENDEZU Nicolas Ricardo FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.02.2021 20:27:26 -05:00



Firmado digitalmente por RAMOS BERNAOLA Antonio Mirri FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16.02.2021 20:25:38 -05:00



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL PARA EL PERIODO 2021-2030



Firma
Digital

Firmado digitalmente por ALAYO
PLASENCIA Rocio Del Carmen
FAU 20159981216 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.12.2020 11:27:13 -05:00



Firma
Digital

Firmado digitalmente por
CHUMPIAZ DIAZ Pedro Martin
FAU 20159981216 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.12.2020 10:23:28 -05:00



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

INDICE

	Pag.
I. Presentación.....	03
II. Declaración de Política Institucional.....	04
III. Misión Institucional.....	06
IV. Objetivos Estratégicos Institucionales y Acciones Estratégicas Institucionales (Descripción y Resumen de presentación)...	07
V. Ruta Estratégica.....	30
VI. Anexos:.....	33
- Matriz de Articulación de Planes (Anexo B1)	
- Matriz del Plan Estratégico Institucional (Anexo B2)	
- Ficha Técnica de Indicadores OEI/AEI (Anexo B3)	
- Otra información y/o comentarios complementarios.	

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 – 2030

CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN

El Poder Judicial ha elaborado el Plan Estratégico Institucional 2021-2030, que se constituye como un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos de política.

El PEI 2021-2030 ha sido elaborado en concordancia con la “Guía para el Planamiento Institucional” aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00033-2017-/CEPLAN/PCD y sus modificatorias y constituye el instrumento de gestión para un periodo de 10 años que determina la orientación que deben seguir los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial. Este documento, se define en su Misión Institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales (AEI), Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), Indicadores y metas y se construye una Ruta Estratégica.

El PEI vislumbra las diversas líneas estratégicas que seguirá el Poder Judicial, las cuales estarán sujetas a una mejora continua de acuerdo a los procedimientos establecidos para la actualización del PEI a través del CEPLAN.

El PEI 2021-2030 del Poder Judicial, busca acercarse a la ciudadanía, fortaleciendo sus procesos, su infraestructura de recursos humanos, tecnológicos, impulsando la calidad del servicio y luchando contra la corrupción para ejercer un mejor resguardo de los derechos de las personas.

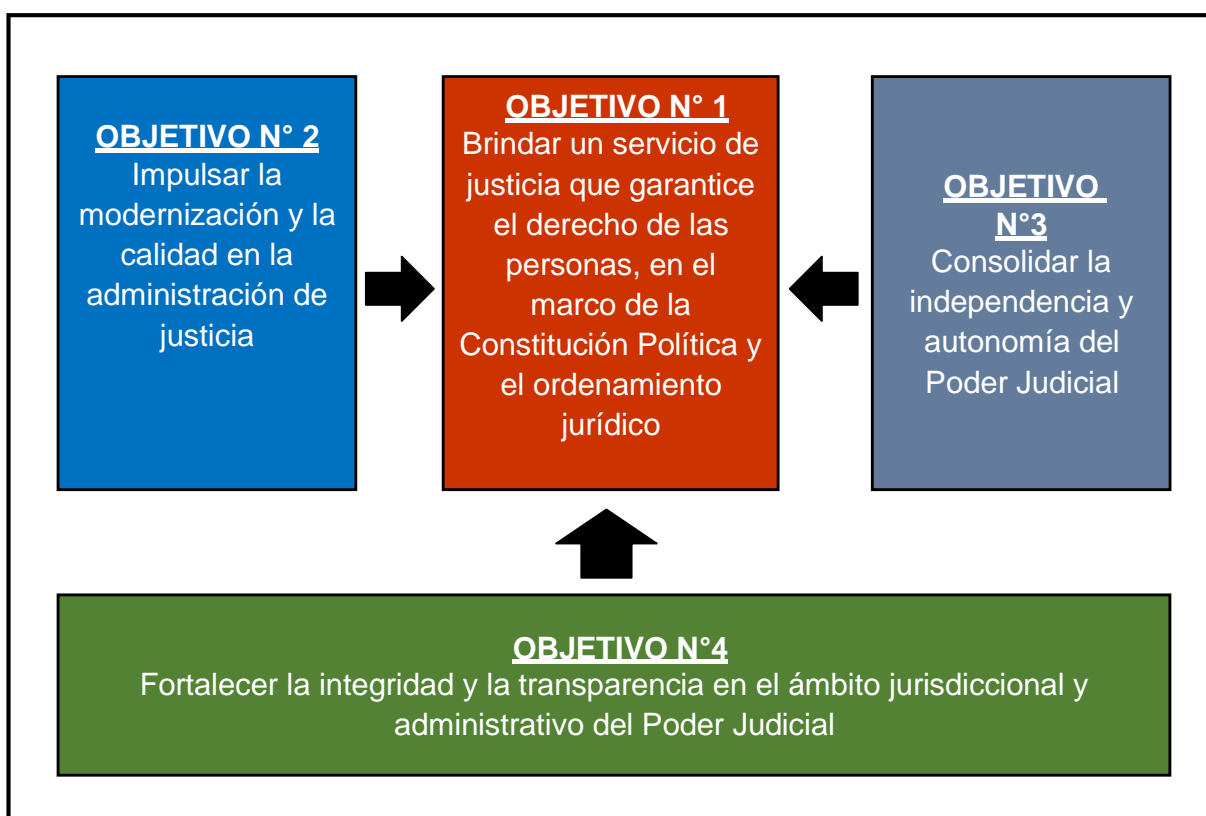
En ese sentido, se espera que el plan pueda ser un buen instrumento que pueda impactar positivamente en las personas a fin de lograr que el Poder Judicial sea parte de la Visión de futuro del país al 2050.

CAPITULO II: DECLARACION DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Poder Judicial en el marco de sus competencias y funciones asignadas mediante la Constitución Política del Perú y su Ley Orgánica cumple un rol relevante en el país. A continuación, se detallan los objetivos y los lineamientos de la política institucional.

2.1 DECLARACIÓN DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

Figura N°1: Declaración de la Política Institucional



OBJETIVO N° 1: Brindar un servicio de justicia que garantice el derecho de las personas, en el marco de la Constitución Política y el ordenamiento jurídico

Lineamientos:

1. Proponer una agenda de reformas constitucionales y procesales que adecúen el sistema de justicia a las exigencias de una sociedad más dinámica y demandante de servicios públicos de calidad.
2. Garantizar la predictibilidad en la administración de justicia, estableciendo mecanismos que mejoren, tanto el desarrollo de una sólida jurisprudencia,

como su efectiva comunicación a todos los magistrados.

3. Incorporar criterios inclusivos a nivel nacional, que mejoren el acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad.
4. Impulsar la generación y gestión del conocimiento en el ámbito judicial como base para el cambio organizacional.

OBJETIVO N°2: Impulsar la modernización y la calidad en la administración de justicia.

Lineamientos:

1. Impulsar la transformación y gobierno digitales en el ámbito jurisdiccional y administrativo.
2. Implementar la gestión por procesos como elemento necesario para garantizar la mejora continua, elevar la productividad y contribuir a la gestión de la sobrecarga procesal.
3. Modernizar y estandarizar la infraestructura física y digital que requiere la implementación de las reformas del servicio de justicia.
4. Promover la articulación, interoperabilidad y actuación integrada de las entidades involucradas en el sistema de justicia.
5. Promover modelos actualizados de capacitación y perfeccionamiento de magistrados y personal jurisdiccional y administrativo.

OBJETIVO N°3: Consolidar la independencia y autonomía del Poder Judicial

Lineamientos:

1. Asegurar normativamente la asignación presupuestal que técnicamente se requiere para financiar la provisión de recursos necesarios para un adecuado funcionamiento del servicio de justicia.
2. Consolidar una carrera judicial que propicie el ascenso meritocrático y a su vez garantice la permanencia de los jueces.
3. Reducir gradualmente la provisionalidad no necesaria en el ejercicio de la magistratura.
4. Desarrollar una estrategia de comunicación orientada al ciudadano que fortalezca la legitimidad del Poder Judicial.

OBJETIVO N° 4: Fortalecer la integridad y la transparencia en el ámbito jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial

Lineamientos:

1. Empezar una lucha frontal contra la corrupción, incluyendo la implementación del compliance en el Poder Judicial.
2. Proponer soluciones a los puntos críticos que generan riesgo de corrupción dentro del proceso de administración de justicia.
3. Mejorar la transparencia de los actos jurisdiccionales y administrativos.
4. Propiciar el adecuado comportamiento de los actores del sistema, con la participación de los colegios de abogados, para evitar la cultura dilatoria y litigiosa.
5. Fortalecer la cultura Institucional promoviendo los valores de los magistrados y trabajadores del Poder Judicial.
6. Consolidar mecanismos de reconocimiento a las buenas prácticas de integridad y transparencia.
7. Fortalecer el sistema disciplinario dotándolo de efectividad, especialización, predictibilidad y celeridad.

CAPITULO III: MISION INSTITUCIONAL:

Conforme a la “Guía de Planeamiento Institucional” del CEPLAN, la misión es la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su ley de creación o la normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace.

La citada Guía indica que la Misión se construye con los siguientes elementos:

Misión= Rol central de la entidad+ Población+Atributos

En base a ello, el Poder Judicial, como un Poder del Estado, determina su misión en el marco de las siguientes normas:

Constitución Política del Perú – Artículo 138°: La potestad de administrar justicia emana del pueblo y se ejerce por el Poder Judicial a través de sus órganos jerárquicos con arreglo a la Constitución y a las leyes.

Ley Orgánica del Poder Judicial – Artículo 2°: Señala que en su ejercicio funcional, el Poder Judicial es autónomo en lo político, administrativo, económico, disciplinario e independiente en lo jurisdiccional, con sujeción a la Constitución y a la presente ley.

Ley Orgánica del Poder Judicial – Artículo 3°: Determina la estructura del Poder Judicial y define los derechos y deberes de los Magistrados, los auxiliares jurisdiccionales y los justiciables, para asegurar el cumplimiento y pleno respeto de las garantías constitucionales de la administración de justicia.

3.1- MISIÓN:

“Ejercer la administración de justicia para todas las personas garantizando sus derechos y contribuir a la gobernabilidad democrática del país y a la construcción de una sociedad desarrollada, inclusiva y pacífica, a través de un servicio moderno, transparente, ágil y eficaz en el marco de la Constitución y el ordenamiento jurídico.”

3.2- PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

El personal del Poder Judicial, motiva su desempeño hacia el cumplimiento de la misión institucional, guiados por los siguientes valores y principios:

PRINCIPIOS	LEGALIDAD: Mostramos que la legalidad es toda aquella intervención o decisión que se encuentra fundada en Derecho, entendido este último en su más amplio sentido y que se basa además en la técnica e interpretación jurídica que mayor certeza genere en la solución de los conflictos.
	INDEPENDENCIA: Asumimos la actitud de no aceptar influencias provenientes del sistema social, que son ajenas al Derecho.
	TRANSPARENCIA: Actuamos en base a la verdad y a las normas facilitando el acceso a la información clara y oportuna
VALORES	PROFESIONALISMO: Nos caracterizamos por dar una respuesta con la más alta excelencia y conocimiento profundo de la teoría, técnica y práctica, por lo cual nuestros colaboradores deben siempre actualizarse y capacitarse con objeto de elevar la calidad de las actividades que les corresponda desempeñar.
	HONRADEZ: Ejercemos la honradez entendida, como la honorabilidad y la integridad en el actuar, sin esperar ni pedir nada que no sea cumplir con la función en los términos que el propio Derecho exige.
	RESPECTO: Practicamos el respeto hacia todas las personas en nuestro accionar permanente institucional.

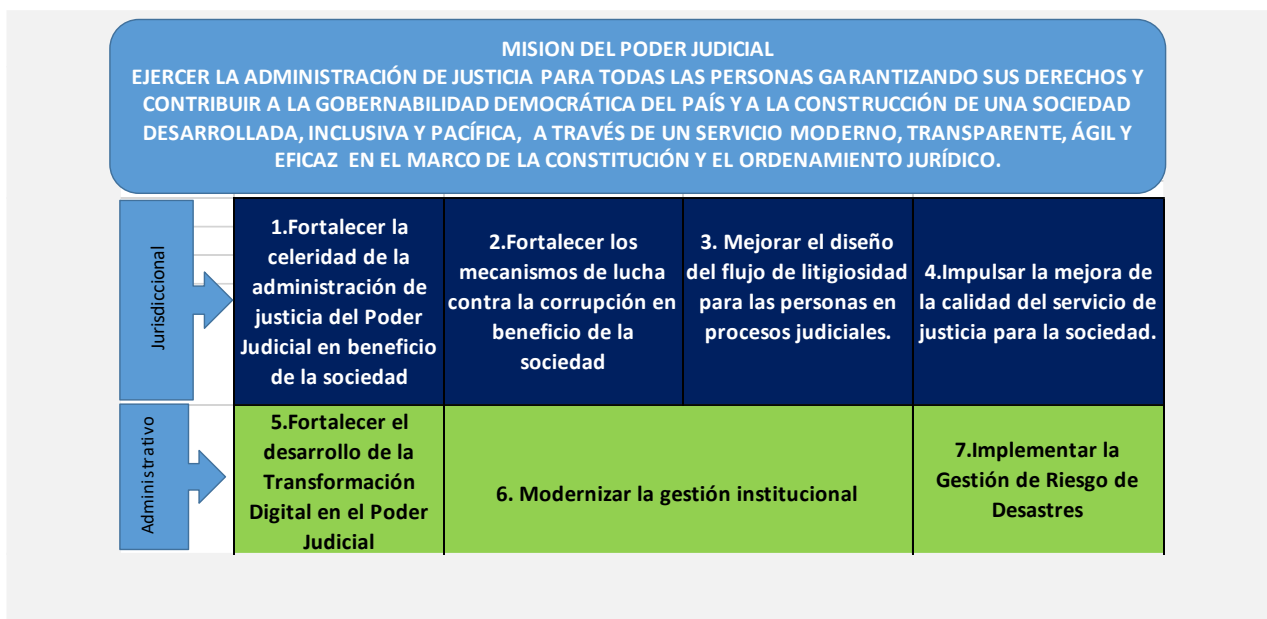
La estrategia propuesta busca convertir al Poder Judicial en un Poder respetado, que goce de la confianza de la población y que ejerce una autonomía real respecto a los otros poderes del estado.

CAPITULO IV: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

La estrategia se desarrollará a través de los siguientes nueve Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI):

1. Fortalecer la celeridad de la administración de justicia del Poder Judicial en beneficio de la sociedad.
2. Fortalecer los mecanismos de la lucha contra la corrupción en beneficio de la sociedad.
3. Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales.
4. Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad.
5. Fortalecer el desarrollo de la Transformación Digital en el Poder Judicial.
6. Modernizar la gestión institucional.

7. Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres.



4.1- OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Descripción de los Objetivos y las Acciones Estratégicos Institucionales:

OEI.01: Fortalecer la celeridad de la administración de justicia del Poder Judicial en beneficio de la sociedad. El objetivo se orienta a mejorar la celeridad del servicio de justicia del Poder Judicial lo cual desembocará en el reconocimiento de la sociedad. Para lograr este objetivo se desarrollarán las siguientes acciones estratégicas:

AEI.01.01.- Reformas legales propuestas que fortalezcan la autonomía, independencia, organización y gobernanza del Poder. Implica advertir permanentemente qué brechas o vacíos u oportunidades de mejora existen en el ámbito legal y constitucional a fin de desarrollar propuestas legales que fortalezcan la autonomía, organización gobernanza e independencia del Poder Judicial. Temas como la conducción del sistema de justicia, el proceso de ratificación de jueces, la observación de la jurisprudencia vinculante, entre otros, deben ser estudiados y preparar las propuestas correspondientes.

AEI.01.02.- Jueces titulares seleccionados y nombrados para la administración de justicia a nivel nacional. Implica asegurar que los procesos de servicios de administración de justicia sean conducidos por jueces titulares que han seguido un proceso riguroso de selección y nombramiento, reduciendo así la provisionalidad o el nombramiento de jueces supernumerarios, que por su carácter temporal estarían expuestos a una conducta parcializada en algunos de los casos que atienden. Para ello el Poder Judicial debe actuar diligentemente y solicitar que la Junta Nacional de Justicia convoque a concurso público las plazas que se encuentran disponibles.

AEI.01.03.- Reforma Procesal Penal consolidada en beneficio de la población. Una vez concluida la implementación del código procesal penal a nivel nacional, se iniciará una segunda fase denominada "Proceso de Consolidación", con el propósito de reducir el tiempo que actualmente llevan los procesos comunes.

AEI.01.04. Carga procesal resuelta oportunamente en beneficio de la población. Se considera seguir avanzando en la capacidad resolutive que vienen desarrollando los diferentes órganos jurisdiccionales. En ese sentido, parte de la estrategia es buscar mejorar la información estadística que permita identificar aquellos juzgados que advierten demoras en la atención o aquellos casos en los que se presenta mayor celeridad. Contar con información más detallada ayudará a desarrollar estrategias más asertivas.

AEI.01.05.- Procesos civiles con modelo de gestión de oralidad a nivel nacional en beneficio de la sociedad. Se pretende modernizar los despachos judiciales de los juzgados civiles a través de un modelo de audiencias en las que se aplique fundamentalmente el principio de oralidad, para reducir los plazos de resolución y darles transparencia a los procesos.

AEI. 01.06.- Nueva Ley Procesal de Trabajo implementada y consolidada en beneficio de la población. Se requiere continuar avanzado en la aplicación de la nueva ley procesal de trabajo en las Cortes Superiores que aún están pendientes de implementación. Para las que ya se encuentran implementadas, se requiere su consolidación a través del monitoreo de los tiempos de atención y la búsqueda de su mejora continua.

OEI.02: Fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción en beneficio de la sociedad: La corrupción es un fenómeno social, cultural, político y económico que se da de manera transversal en las instituciones públicas y privadas del país. El alcance del presente objetivo consiste en contar con una institución transparente e íntegra que practique y promueva la probidad en todos los ámbitos, y garantice la prevención y sanción efectiva de la corrupción a nivel nacional, regional y local, con la participación de la ciudadanía. Se busca tener una tolerancia cero ante actos de corrupción. Para lograr este objetivo se desarrollarán las siguientes acciones estratégicas:

AEI.02.01.- Ley de la Carrera Judicial reformada legalmente para la lucha contra la corrupción en beneficio de los ciudadanos. Identificar permanentemente mejoras a la Ley de Carrera Judicial a fin de cerrar vacíos o desarrollar precisiones que permitan disuadir o sancionar efectivamente las conductas de jueces, relacionadas a actos de corrupción. Considerar mecanismos efectivos para apartar a jueces que incurran en la realización de dichos actos.

AEI.02.02.- Sistema disciplinario ágil, transparente y oportuno dirigido a los magistrados y personal jurisdiccional. Corresponde contar con un sistema disciplinario más efectivo, haciéndolo más ágil, equitativo, transparente, oportuno y especializado. Ello implicará revisar el actual proceso, mejorando sus diferentes etapas y dotándolas de personal especializado para ejercer una mejor función de control jurisdiccional a nivel nacional.

AEI.02.03.- Sistema de denuncias de corrupción eficiente y unificado en beneficio de la población. Promover la participación de la ciudadanía es una estrategia que contribuirá a luchar contra la corrupción en el Poder Judicial. Contar con un apropiado sistema de recepción y atención de denuncias que garantice la protección de los denunciantes.

AEI.02.04.- Sistema de gestión antisoborno con ISO 37001 implementado en beneficio de la ciudadanía. Para efectivizar los mecanismos de lucha contra la corrupción se implementará las mejores prácticas de control de la ISO 37001 e incluso avanzar hacia un proceso de certificación en cada una de las Cortes Superiores del país, para garantizar su correcto y oportuno funcionamiento.

AEI.02.05.- Comunicación institucional externa y permanente en beneficio de la población. Un desafío importante para la entidad constituye comunicar de manera permanente las diferentes acciones que son implementadas a favor de la mejora del servicio de justicia, en sus diferentes atributos: accesibilidad, oportunidad, transparencia, etc. Es conocido que en muchas situaciones se confunde la función del Poder Judicial con el de la Fiscalía y hasta con el mismo Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. El desarrollo de un apropiado Plan de Comunicación Institucional, que identifique los diferentes públicos objetivos, diseñe los mensajes a transmitir y elija los medios adecuados por los que serán comunicados (físicos o virtuales) repercutirá en una mejor percepción sobre los esfuerzos que realiza la entidad.

OEI.03 Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales. El diagnóstico revela que la propia arquitectura de diseño respecto de cómo se brinda el servicio de justicia promueve las dilaciones, demoras y actos de corrupción. En esa línea, el desafío del objetivo implica por un lado contar con una arquitectura de encausamiento de las causas (litigiosidad) que permita una atención célere y, por otro lado, diseñar "reglas de juego" que desalienten las dilaciones de los procesos. Para lograr este objetivo se desarrollarán las siguientes acciones estratégicas:

AEI.03.01.- Plenos jurisdiccionales fortalecidos mediante mecanismos de gestión para solución de casos para la sociedad. Son foros que propician la discusión y debate de los principales problemas relacionados al ejercicio de la función jurisdiccional. Esta actividad conduce al perfeccionamiento del ejercicio de la función jurisdiccional, al fortalecimiento del sistema jurídico y de la organización judicial.

AEI.03.02.- Justicia de paz fortalecida para la sociedad. Se plantea mejorar el

servicio de los Juzgados de Paz como medio efectivo para resolver los conflictos de las personas, garantizando sus derechos, especialmente en las zonas más alejadas del país. Parte de este fortalecimiento involucra mejorar las capacidades de los jueces de paz y las coordinaciones entre la justicia ordinaria y comunal.

AEI.03.03.- Programas de Justicia Itinerante implementados para la población en condición de vulnerabilidad. Se necesita ampliar la cobertura de este programa a nivel nacional, que permita acercar el servicio de justicia a las poblaciones en condición de vulnerabilidad. Implica realizar un esfuerzo de coordinación y articulación con los otros operadores de justicia y otros sectores involucrados.

AEI.03.04.- Procesos judiciales con enfoque intercultural a nivel nacional. En virtud de la diversidad étnico-cultural de nuestro país, y siguiendo lo establecido por la Política Nacional para la Transversalización del Enfoque Intercultural, se busca prestar el servicio de justicia a través de procesos judiciales que garanticen los derechos de las personas que pertenecen a pueblos indígenas, comunidades nativas y campesinas, y rondas campesinas, incluyendo el reconocimiento de la necesidad de coordinación entre los sistemas de justicia a cargo de sus autoridades, el Poder Judicial y los jueces de paz, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 149 de la Constitución Política del Estado.

AEI.03.05.- "Programa Nacional de Acceso a la Justicia de personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad" adecuado en beneficio de la sociedad. Como parte de la estrategia de acercar la justicia a la población y encausar apropiadamente las causas se busca fortalecer el Programa Nacional de Acceso a la Justicia de personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad. Dada la condición de este grupo de la población se espera brindar una atención, no solo oportuna, sino más célere, reduciendo los tiempos de atención.

AEI.03.06.- Proceso de litigiosidad fortalecido mediante reformas legales para la sociedad. Tiene como finalidad conducir la litigiosidad por los causes más efectivos que sea posible, sobre la base que los casos menos complejos, pero numerosos, sean atendidos en una primera instancia, sin la necesidad que estos pasen a otra instancia. Se busca que el servicio de justicia sea efectivo y solo se atiendan casos complejos en instancias superiores. El fortalecimiento de los jueces de paz letrado, la restricción que casos simples tengan que ser revisados a nivel de sala, así como la celeridad en la atención de los casos de flagrancia, son algunas de las acciones específicas que plantea el objetivo en esta línea y que deben ser considerados en la propuesta de reformas legales.

AEI.03.07.- Juzgados de paz letrados fortalecidos con mayores competencias para servicio de justicia en beneficio de la sociedad. Viabilizada la dotación de mayores competencias para que los jueces de paz letrado puedan resolver causas "simples" que actualmente no pueden dado su marco normativo, estas puedan ser atendidas en esta instancia y no escalar a los juzgados especializados o mixtos, reduciendo la alta carga procesal que estos

poseen actualmente.

AEI.03.08.- Procesos judiciales en ejecución con atención oportuna para sus usuarios. El diagnóstico ha revelado que los procesos en estado de ejecución se vienen incrementando a nivel nacional, por lo que urge desarrollar estrategias específicas para atenderlos y garantizar la restitución de derechos de las personas afectadas o de quienes han cumplido ya su sentencia.

AEI. 03.09 Órganos jurisdiccionales fortalecidos con competencias en materia ambiental en beneficio de la sociedad. Esta acción está orientada a monitorear el cumplimiento de los compromisos y responsabilidades del Poder Judicial en cuanto a implementar órganos jurisdiccionales ambientales

OEI.04 Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad.

El objetivo consiste en mejorar los procesos jurisdiccionales, sobre la base de una gestión pública orientada a resultados, en la que el ciudadano es el centro de la atención. Para lograr este objetivo se desarrollarán las siguientes acciones estratégicas:

AEI.04.01.- Buenas prácticas en la gestión de la carga procesal implementadas a nivel de órganos jurisdiccionales. Esta estrategia busca incentivar las mejores prácticas de gestión para abordar la carga procesal de tal forma que puedan ser replicadas por todas las Cortes Superiores que presentan problemas similares. En ese sentido, se espera que la buena práctica sea identificada, sistematizada, replicada y su adopción por los órganos jurisdiccionales sea monitoreada.

AEI.04.02.- Equipos multidisciplinarios que atienden oportunamente a los órganos jurisdiccionales. Los equipos multidisciplinarios forman parte importante de la información que requieren los jueces para mejorar la calidad de sus decisiones. En ese sentido, su apropiada implementación ayudará a que mejore su nivel de atención.

AEI.04.03.- Sentencias judiciales optimizadas mediante lineamientos jurisprudenciales aplicadas en órganos jurisdiccionales. Esta acción estratégica tiene un impacto directo en la mejora de la calidad del servicio de justicia, dotando de mayor predictibilidad a los fallos judiciales en el marco de los lineamientos jurisprudenciales vigentes.

AEI.04.04.- Ruta de atención comunicada permanentemente a los usuarios judiciales. Esta acción busca que los usuarios judiciales conozcan las diferentes etapas del proceso en el que se verán involucrados. Por parte de los litigantes, se busca que no se dejen sorprender por actuaciones dilatorias planteadas por los abogados, cuyo fin muchas veces no busca garantizar el debido proceso, sino la búsqueda de su propio beneficio.

AEI.04.05.- Sistema Especializado de Justicia implementado para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del

grupo familiar. Esta estrategia tiene como marco la Ley 30364, y tiene como finalidad contar con un sistema integrado y especializado de justicia en dicha materia y en delitos sexuales en agravio de niños, niñas y adolescentes. El Sistema está integrado por: (i) El Poder Judicial, (ii) El Ministerio Público, (iii) La Policía Nacional del Perú, (iv) El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y (v) El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. El Sistema es competente para conocer las medidas de protección y las medidas cautelares que se dicten en el marco de la Ley N° 30364, así como los procesos penales que se siguen por la comisión de los siguientes delitos: feminicidio, lesiones, violación sexual y actos contra el pudor en menores. Se implementará de manera progresiva en los distritos judiciales de mayor incidencia de los delitos señalados y con mayor carga procesal. El Poder Judicial dispondrá la creación de Juzgados y Salas Especializadas de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, en materia Penal y de Familia, de acuerdo a la carga procesal.

AEI.04.06.- Programas de procesos de familia ampliados en las Cortes Superiores de Justicia. En el año 2011, el Poder Judicial del Perú propone el proyecto del PpR Familia "Celeridad de los procesos judiciales de familia" ante el Ministerio de Economía y Finanzas. El mismo que es el resultado del trabajo conjunto de miembros de la magistratura de la especialidad, personal jurisdiccional, y funcionarios de la administración, lo que ha permitido una visión integral de la problemática de los órganos jurisdiccionales especializados de familia, así como incorporar el aporte de los diferentes actores en este proceso de mejora. En la actualidad, el ámbito de acción de PpR Familia comprende 24 Cortes Superiores de Justicia Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Moquegua, La Libertad, Lambayeque, Lima, Lima Este, Lima Norte, Lima Sur, Loreto, Piura, Puno, Del Santa, Sullana, Tacna, Ucayali y Ventanilla.

AEI.04.07.- Programas de procesos laborales ampliados en las Cortes Superiores de Justicia. La aplicación de la **Nueva Ley Procesal Trabajo**, viene realizándose en el marco de la implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo (NLPT) – Ley N° 29497, publicada el 15 de enero de 2010, con vigencia a partir de julio de 2010, sin embargo, solamente se ha implementado en 27 Cortes Superiores de Justicia. En ambos casos, se busca promover cambios en los procesos, donde prima la oralidad, se acortan los plazos, se introducen mejoras tecnológicas, entre otros avances y se vienen implementando según cronograma; sin embargo actualmente el Programa Presupuestal no abarca a las 27 Cortes que se han implementado aún debido a que no se le aumentado mayores recursos desde lo asignado por el MEF.

AEI.04.08.- Programas de procesos comerciales ampliados en las Cortes Superiores de Justicia. Básicamente el enfoque está en estrecha relación con la Agenda de Competitividad para lograr mejorar la posición del país en el Ranking del Doing Business. En el Período 2014 - 2017 se observa una mejora importante del ambiente de negocios, la economía ha pasado en el ámbito de cumplimiento de contratos del Ranking Doing Business del Banco Mundial desde el puesto 105 en el año 2014 al puesto 63 en el año 2017. La evolución positiva en este indicador macroeconómico está en línea con las actividades desplegadas con el componente tres

del punto siete de la agenda de competitividad del Consejo Nacional de Competitividad del Ministerio de Economía y Finanzas, el cual refiere a la Optimización de los Procesos Judiciales Comerciales. En ese sentido, se requiere ampliar la cobertura de esta materia con cinco juzgados comerciales adicionales. El programa abarca actualmente en la Corte de Lima.

AEI.04.09.- Programas de procesos tributarios y aduaneros ampliados en las Cortes Superiores de Justicia. se continuará con la reducción progresiva de plazos de duración de los procesos contenciosos que permitirían cumplir con los plazos establecidos por ley, de superar el riesgo latente para la plataforma de transacciones de la economía y la posibilidad de mejorar el acceso a la justicia de los ciudadanos. Antes de la implementación de la sub especialidad, los procesos podían durar hasta 7 años; actualmente, las sentencias de las causas no superan el año y medio en los casos más complejos. Este indicador de desempeño todavía no consigue cumplir con los plazos legales establecidos (en primera instancia 60 días vs 246 días aproximadamente en temas tributarios y aduaneros; y 60 días vs 403 días aproximadamente en temas de mercado), por lo cual a través de las actividades que se vienen realizando desde el 2016 se espera una disminución gradual en la reducción del tiempo de duración de los procesos y mejorar la predictibilidad y acceso de los procesos de esta subespecialidad.

AEI.04.10.- Sistema de Notificaciones Electrónicas judiciales optimizadas a nivel nacional. Como parte de la mejora del servicio y a fin de asegurar la notificación para que las partes puedan participar oportunamente en las audiencias que implica el desarrollo del servicio de justicia, se busca continuar avanzando con la implementación del servicio de notificaciones electrónicas, contribuyendo así a la celeridad de los procesos

OEI.05 Fortalecer el desarrollo de la Transformación Digital en el Poder Judicial

La Transformación Digital (TD) en el Sector Público es un cambio innovador en la forma en que operan las organizaciones, para así mejorar los resultados y crear un mayor valor público para los ciudadanos.

La TD requiere un rediseño de todas las áreas y procesos institucionales, así como de sus flujos de trabajo y de las competencias de sus directivos y colaboradores. Asimismo, permite un contacto muy cercano con los ciudadanos, para conocer sus necesidades y adecuar la oferta de servicios a sus requerimientos. Estos cambios se potencian con el uso intensivo de las nuevas tecnologías, las que por su mayor eficiencia y productividad estamos seguros que generarán un mejor nivel de producción del Bien Público Justicia.

En concordancia con el resto de entidades del Sector Público y de acuerdo a lo indicado por la PCM, el Plan de Gobierno Digital del Poder Judicial, es un instrumento que centralizará todas las actividades que se realicen en el PJ para lograr los objetivos del Gobierno Digital, lo cual permitirá cubrir las necesidades de información de la entidad, así como monitorear los cambios tecnológicos y desarrollar actividades para la digitalización de servicios, procesos e información del Poder Judicial, a través del uso intensivo de las tecnologías digitales y la innovación dirigida por datos.

Al respecto, el desarrollo de la TD requiere las siguientes Acciones Estratégicas:

AEI.05.01 Gestión por procesos eficiente para el desarrollo institucional.

Esta acción está orientada a garantizar que los procesos que se siguen, esencialmente en las áreas administrativas, sean céleres y efectivos. La gestión por procesos implica tener un manejo adecuado de todas las actividades que se realizan en la organización, a fin de identificar cuáles pueden ser mejoradas, esencialmente a través una adecuada digitalización. En esta AEI, se busca mejorar los procesos con un sistema de Gestión de Calidad – ISO 9001 que permita monitorear los procesos, gestionar adecuadamente las etapas del ciclo de vida del software, desde la especificación de requerimientos del cliente interno, planeación, modelado, construcción, despliegue y soporte del software en uso mediante el Modelo de ciclo de vida de desarrollo de software - ISO 15504 / ISO12207 implementado para el desarrollo institucional, mantener la disponibilidad de todos los activos digitalizados, tales como expedientes, resoluciones, escritos, notificaciones, exhortos, entre otros, asegurando un uso sostenible, sin interferencias, por medio del uso de sistemas de seguridad de información mediante el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001 en operación para el desarrollo institucional

AEI.05.02 Expediente Judicial Electrónico no Penal implementado en las Cortes Superiores de Justicia.

Esta acción estratégica pretende la implementación del Expediente Judicial Electrónico para mejorar la rapidez, eficiencia y calidad del servicio de administración de justicia en las materias no penales.

AEI.05.03 Expediente Judicial Electrónico Penal implementado en las Cortes de Superiores de Justicia.

Esta acción estratégica pretende la implementación del Expediente Judicial Electrónico para mejorar la rapidez, eficiencia y calidad del servicio de administración de justicia en la materia penal.

AEI.05.04 Repositorio de Resoluciones Judiciales implementado para el desarrollo institucional.

Este instrumento ha sido previsto en el Plan Nacional de Competitividad y Productividad como un canal de consulta en línea de las resoluciones judiciales que privilegia la transparencia y predictibilidad de las sentencias.

AEI.05.05 Servicios de tecnología con niveles de servicios gestionados para el desarrollo institucional.

Hará posible asegurar que los servicios de tecnología actuales y planificados sean entregados de acuerdo con lo acordado, dentro de los plazos y objetivos establecidos.

AEI.05.06 Gerencia General reorganizada en el marco de la transformación digital del Poder Judicial.

Es necesario adecuar los procesos gerenciales a la decisión de efectuar la transformación digital del Poder Judicial. Esto puede llevar a repensar una nueva estructura y organización de la gerencia general

OEI.06 Modernizar la gestión institucional.

El servicio de administración de justicia, bajo la lógica de la cadena de resultados para la generación de valor público, necesita de recursos para una adecuada provisión del servicio, los que se mencionan a continuación:

AEI.06.01 Órganos jurisdiccionales creados e implementados a nivel nacional. Esta acción está destinada a contar con la cantidad idónea de personal jurisdiccional y administrativo para cubrir las necesidades de nuevos órganos jurisdiccionales que permitan brindar un adecuado servicio.

AEI.06.02 Línea de carrera jurisdiccional y administrativa perfeccionada para el personal. Esta acción estratégica está orientada a implementar la Ley 30745 (Ley de la Carrera del Trabajador Judicial).

AEI.06.03 Reformas legales fortalecidas para la formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces. Se propone un nuevo modelo de formación y capacitación de magistrados, de carácter integral, especializado, obligatorio y meritocrático. La oferta de servicios de capacitación de la Academia de la Magistratura debe atender a las necesidades del sistema de justicia y debe coordinarse con el Poder Judicial.

AEI.06.04 Infraestructura física adecuada para la operatividad del Poder Judicial. Es necesario contar con infraestructura propia para la adecuada operatividad del Poder Judicial. Adicionalmente, la propiedad del predio permite la generación de Proyectos de Inversión con diseños estandarizados y adecuados para la implementación de las reformas procesales.

AEI.06.05 Sistema de Gestión del Conocimiento implementado para el fortalecimiento de las funciones jurisdiccionales y administrativas. La gestión del conocimiento integra el quinto pilar central de la Reforma del Estado, pues permite gestionar la adquisición, almacenamiento, distribución e incorporación en los procesos institucionales del conocimiento jurídico y administrativo que genera la entidad.

AEI. 06.06 Programa de Ecoeficiencia aplicado en las Unidades Ejecutoras Esta Acción Estratégica permitirá evaluar el avance del Programa de Ecoeficiencia que las Cortes Superiores deben implementar en cumplimiento de las normas vigentes.

AEI.06.07.- Cultura organizacional de integridad y de ética implementada en la entidad. Se requiere desarrollar una identidad institucional basada en la integridad y la ética, abarcando no solo a la función jurisdiccional sino también a la función administrativa. Si bien es cierto, todas las instituciones tienen una cultura organizacional, lo importante es definir cuál es la orientación que se desea de dicha cultura y más explícitamente cuáles son sus atributos. En ese sentido, se busca que la integridad y la ética sean los pilares de la cultura organizacional del Poder Judicial que conduzca el actuar de todo el personal y sirva de contención o prevención para no tolerar actos de corrupción.

AEI.06.08.- Sistema de control interno fortalecido en la entidad. Se busca avanzar

en la línea de la Contraloría General de la República, desarrollando en la entidad un sistema de control interno que permita mitigar los principales riesgos de la institución. Para ello es importante avanzar hacia el diseño de la matriz de riesgo institucional, a fin de calificar los diferentes tipos de riesgos y tomar las acciones de control con especial énfasis de aquellos riesgos inaceptables para la institución, dada su probabilidad de ocurrencia y alto impacto negativo para la organización.

AEI.06.09.- Fortalecimiento del Sistema de Estadística Judicial de la entidad para la toma de decisiones. Es importante implementar un Sistema Estadísticas eficaz y eficiente, que garantice atender con información certera los requerimientos de usuarios internos y externos, generando confianza en la impartición de justicia a la población, y fortaleciendo la gestión Institucional, a través de un cambio real, sostenible y ordenado, dado que a través de esta herramienta se puede ver el flujo movimiento de los datos en un cierto periodo.

AEI.06.10.- Gestión efectiva y fortalecida de los Programas Presupuestales para mejorar la calidad del gasto. Como en toda entidad pública, la asignación del presupuesto es un elemento importante para brindar los servicios al ciudadano, y es el factor con mayor capacidad de reducir brechas, lo cual es mucho más notorio en una entidad como el Poder Judicial, que, a diferencia de otras, no es normativa, ni supervisora, sino que en su día a día, atiende a miles de personas que litigan en un proceso judicial. En ello el Poder Judicial viene implementando Programas Presupuestales que buscan la especialización en todo el proceso del servicio de justicia. En ese sentido, es sumamente importante incrementar la capacidad de formulación presupuestal con las mejores técnicas, por lo que en consonancia con la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública,

AEI.06.11.- Sistemas de costos de servicios por actividades implementadas en las Cortes Superiores de Justicia. Esta acción permitirá identificar aquellos órganos jurisdiccionales cuyas prácticas les permite ser mas productivos, así como poder replicarlos a nivel nacional, lo cual no solo va a ser útil para estimar el presupuesto, sino para realizar su posterior monitoreo y gestión.

AEI.06.12.- Estudios de Demanda ciudadana de servicios judiciales cuantificada y monitoreada en beneficio de la población. Es necesario realizar un estudio de la demanda para determinar la brecha de servicios. Sin un conocimiento real de la magnitud de la misma, el sustento para obtener recursos presupuestales adicionales es débil, y por tanto, el poder de negociación para obtenerlos también.

AEI.06.13.- Plan Integral de Fortalecimiento de capacidades para los servidores. Es necesario contar con herramientas técnicas que permita integrar todo el conocimiento sobre los diversos ámbitos de la administración de recursos, por lo que deberán fortalecerse las capacidades técnicas de los sevidores.

OEI.07 Implementar la gestión de riesgo de desastres

Este objetivo estratégico está orientado a gestionar adecuadamente los riesgos, especialmente aquellos que se originan por un desastre de cualquier naturaleza. Como es sabido, la institución atiende diariamente una gran cantidad de personas y también administra diversa información muy relevante, la que es necesario preservar. Asimismo, la continuidad operativa depende de la disponibilidad permanente de los expedientes judiciales. Al respecto se logrará este objetivo a través de las siguientes acciones estratégicas:

AEI.07.01 Personal de la entidad capacitado en la Gestión de Riesgos de Desastres a nivel nacional. Se requiere contar con personal capacitado para ofrecer una primera respuesta en caso de producirse una emergencia institucional o desastre natural.

AEI.07.02 Planes de Gestión del Riesgo de Desastres implementados y supervisados en la Corte Suprema, Cortes Superiores de Justicia, Gerencia General y Procuraduría. El Plan de Gestión del Riesgo de Desastres centralizará todas las actividades a ejecutarse en todos los Distritos Judiciales para estimar, prevenir y reducir los riesgos de desastres.

4.2-Resumen de Objetivos Estrategicos del Poder Judicial PEI 2021 al 2030

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo
Código	Descripción		
OEI.01	Fortalecer la celeridad de la administración de justicia del Poder Judicial en beneficio de la sociedad	Ratio del tiempo promedio duración en días del expediente principal de los procesos judiciales en primera instancia de la etapa de trámite	Sumatoria del tiempo de duración en días del expediente principal a nivel nacional en primera instancia de la etapa de trámite/ Cantidad de expedientes resueltos en primera instancia en la etapa de trámite
OEI.02	Fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción en beneficio de la sociedad	Porcentaje de jueces procesados anualmente por presuntos delitos de corrupción	(Número de jueces procesados en el año por presuntos delitos de corrupción / Total de Jueces) * 100
OEI.03	Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales.	Tasa de variación de la carga procesal en trámite	[(Carga procesal en trámite del periodo actual / Carga procesal en trámite del periodo anterior) - 1] * 100
		Tasa de variación de la carga procesal en ejecución	[(Carga procesal en ejecución del periodo actual / Carga procesal en ejecución del periodo anterior) - 1] * 100
OEI.04	Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad	Porcentaje de usuarios del Poder Judicial satisfechos con la atención recibida	(Número de usuarios del Poder Judicial satisfechos con la atención recibida / Total de usuarios encuestados) * 100
OEI.05	Fortalecer el desarrollo de la Transformación Digital en el Poder Judicial	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gobierno Digital del Poder Judicial	(Número de Etapas desarrolladas del Plan de Gobierno Digital / Número Total de Etapas del Plan de Gobierno Digital)*100
OEI.06	Modernizar la gestión institucional	Porcentaje de personal jurisdiccional y administrativo con competencias adecuadas en el cargo.	(Numero de personal jurisdiccional y administrativo con competencias adecuadas en el cargo / Total de personal jurisdiccional y administrativo)*100%
		Porcentaje de confianza en el Poder Judicial	(Número de personas encuestadas que confían en el Poder Judicial / Total de personas encuestadas) * 100
OEI.07	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres	Porcentaje de actividades ejecutadas en materia de Gestion Riesgo de Desastres	(Número de actividades ejecutadas en materia de Gestion de Riesgo de Desastres/Número total de actividades programadas en materia de Gestión de Riesgos Desastres)*100

4.3-OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES CON INDICADORES

OEI 1: Fortalecer la celeridad de la administración de justicia del Poder Judicial en beneficio de la sociedad

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo
Código	Descripción		
OEI.01	Fortalecer la celeridad de la administración de justicia del Poder Judicial en beneficio de la sociedad	Ratio del tiempo promedio duración en días del expediente principal de los procesos judiciales en primera instancia de la etapa de trámite	Sumatoria del tiempo de duración en días del expediente principal a nivel nacional en primera instancia de la etapa de trámite/ Cantidad de expedientes resueltos en primera instancia en la etapa de trámite
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.01			
AEI 01.01	Reformas legales propuestas que fortalezcan la autonomía, independencia, organización y gobernanza del Poder Judicial en beneficio de la sociedad	Porcentaje de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer autonomía e independencia	(Número de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer autonomía e independencia / Número total de necesidades de reformas legales identificadas para fortalecer autonomía e independencia) * 100
AEI.01.02	Jueces titulares seleccionados y nombrados para la administración de justicia a nivel nacional	Porcentaje de jueces titulares seleccionados y nombrados	(Número de jueces titulares seleccionados y nombrados a nivel nacional / Número total de jueces) * 100
AEI.01.03	Reforma Procesal Penal consolidada en beneficio de la población	Ratio de tiempo promedio de duración en meses del proceso común	(Sumatoria de tiempo promedio de duración en meses del proceso común en Cortes Superiores de Justicia / Número total de Cortes Superiores de Justicia)
AEI.01.04	Carga procesal resuelta oportunamente en beneficio de la población	Tasa de variación de los procesos judiciales resueltos	[(Número total de procesos judiciales resueltos en el período / Número total de procesos judiciales resueltos del período anterior) - 1] * 100
AEI.01.05	Procesos civiles con modelo de gestión de oralidad a nivel nacional en beneficio de la sociedad.	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia que aplican la oralidad en materia Civil	(Número de Cortes Superiores de Justicia con implementación de la oralidad en materia Civil / Número Total de Cortes Superiores de Justicia) * 100
AEI.01.06	Nueva Ley Procesal de Trabajo implementada y consolidada en beneficio de la población	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia que aplican la Nueva Ley Procesal de Trabajo	(Número de Cortes Superiores de Justicia con implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo / Número total de Cortes Superiores) * 100

OEI.02: Fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción en beneficio de la sociedad

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo
Código	Descripción		
OEI.02	Fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción en beneficio de la sociedad	Porcentaje de jueces procesados anualmente por presuntos delitos de corrupción	(Número de jueces procesados en el año por presuntos delitos de corrupción / Total de Jueces) * 100
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.02			
AEI.02.01	Ley de la Carrera Judicial reformada legalmente para la lucha contra la corrupción en beneficio de los ciudadanos	Porcentaje de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer la lucha contra la corrupción	(Número de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer la lucha contra la corrupción / Número total de necesidades de reformas identificadas en la Ley de Carrera Judicial) * 100
AEI.02.02	Sistema disciplinario ágil, transparente y oportuno dirigido a magistrados y personal jurisdiccional	Número de magistrados y personal auxiliar jurisdiccional con medidas disciplinarias	Número de magistrados y personal auxiliar jurisdiccional sancionados
AEI.02.03	Sistema de denuncias de corrupción eficiente y unificado en beneficio de la población	Porcentaje de Cortes Superiores con sistemas de denuncias de corrupción implementados	(Número de Cortes Superiores de Justicia con sistemas de denuncias de corrupción implementados / Número total de Cortes Superiores de Justicia) * 100
AEI.02.04	Sistema de gestión antisoborno con ISO 37001 implementado en beneficio de la ciudadanía	Porcentaje de Cortes Superiores certificadas con el ISO 37001	(Número de Cortes Superiores certificadas con el ISO 37001 / Total de Cortes Superiores) * 100
AEI.02.05	Comunicación institucional externa y permanente en beneficio de la población	Porcentaje de personas encuestadas que sí conocen las actividades desarrolladas por el Poder Judicial en favor del servicio de justicia	(Número de personas encuestadas que sí conocen las actividades desarrolladas por el Poder Judicial en favor del servicio de justicia / Total de personas encuestadas) * 100

OEI.03 Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales.

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo
Código	Descripción		
OEI.03	Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales.	Tasa de variación de la carga procesal en trámite	$[(\text{Carga procesal en trámite del periodo actual} / \text{Carga procesal en trámite del periodo anterior}) - 1] * 100$
		Tasa de variación de la carga procesal en ejecución	$[(\text{Carga procesal en ejecución del periodo actual} / \text{Carga procesal en ejecución del periodo anterior}) - 1] * 100$
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.03			
AEI.03.01	Plenos jurisdiccionales fortalecidos mediante mecanismos de gestión para solución de casos para la sociedad.	Plenos jurisdiccionales fortalecidos mediante mecanismos de gestión	$(\text{Número de Plenos jurisdiccionales fortalecidos mediante mecanismos de gestión} / \text{Total de plenos jurisdiccionales}) * 100$
AEI.03.02	Justicia de paz fortalecida para la sociedad	Porcentaje de Juzgados de Paz fortalecidos	$(\text{Número de Juzgados de Paz fortalecidos} / \text{Número total de Juzgados de Paz}) * 100$
AEI.03.03	Programas de Justicia Itinerante implementados para población en condición de vulnerabilidad	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia que aplican el Programa de Justicia Itinerante	$(\text{Número de Cortes Superiores de Justicia que aplican el Programa de Justicia Itinerante} / \text{Número total de Cortes Superiores de Justicia}) * 100$
AEI.03.04	Procesos judiciales con enfoque intercultural a nivel nacional	Porcentaje de procesos judiciales en que comuneros, ronderos y/o indígenas son parte procesal, en los que se aplica el Protocolo para el enfoque intercultural	$(\text{Número de Procesos Judiciales en que comuneros, ronderos y/o indígenas y/o comunidades campesinas, comunidades nativas y/o rondas campesinas son parte procesal, en los que se aplica el enfoque intercultural} / \text{Total de procesos judiciales penales y/o constitucionales en que comuneros, ronderos y/o indígenas y/o comunidades campesinas, comunidades nativas y/o rondas campesinas son parte procesal}) * 100$
AEI.03.05	"Programa Nacional de Acceso a la Justicia de personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad" adecuado en beneficio de la sociedad	Tasa de variación de tiempo de atención a personas en condición de vulnerabilidad	$[(\text{Tiempo promedio de atención del periodo actual} / \text{Tiempo promedio de atención periodo anterior}) - 1] * 100$
AEI.03.06	Proceso de litigiosidad fortalecido mediante reformas legales para la sociedad	Porcentaje de propuestas de reformas legales para mejorar el encausamiento de litigiosidad	$(\text{Número de propuestas de reformas legales para mejorar el encausamiento de litigiosidad} / \text{Número total de necesidades de reformas identificadas para mejorar el encausamiento de litigiosidad}) * 100$

OEI.03 Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales.

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo
Código	Descripción		
OEI.03	Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales.	Tasa de variación de la carga procesal en trámite	$[(\text{Carga procesal en trámite del periodo actual} / \text{Carga procesal en trámite del periodo anterior}) - 1] * 100$
		Tasa de variación de la carga procesal en ejecución	$[(\text{Carga procesal en ejecución del período actual} / \text{Carga procesal en ejecución del período anterior}) - 1] * 100$
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.03			
AEI.03.07	Juzgados de paz letrados fortalecidos con mayores competencias para servicio de justicia en beneficio de la sociedad	Tasa de variación de casos resueltos por los juzgados de paz letrado	$[(\text{Número de procesos resueltos del período actual} / \text{Número de procesos resueltos del período anterior}) - 1] * 100$
AEI.03.08	Procesos judiciales en ejecución con atención oportuna para sus usuarios	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia que reducen la carga de procesos judiciales en ejecución	$(\text{Número de Cortes Superiores de Justicia que reducen la carga de procesos judiciales en ejecución} / \text{Total de Cortes Superiores de Justicia})$
AEI.03.09	Órganos jurisdiccionales fortalecidos con competencias en materia ambiental en beneficio de la sociedad	Porcentaje de Cortes Superiores que adicionan competencia o crean órganos jurisdiccionales ambientales	$(\text{Número de Cortes Superiores que adicionan competencia o crean órganos jurisdiccionales ambientales} / \text{Total de Cortes Superiores}) * 100$

OEI.04: Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo
Código	Descripción		
OEI.04	Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad	Porcentaje de usuarios del Poder Judicial satisfechos con la atención recibida	(Número de usuarios del Poder Judicial satisfechos con la atención recibida / Total de usuarios encuestados) * 100
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.04			
AEI.04.01	Buenas prácticas en la gestión de la carga procesal implementadas a nivel de órganos jurisdiccionales	Porcentaje de órganos jurisdiccionales que implementan buenas prácticas en la gestión de la carga procesal	(Número de órganos jurisdiccionales con buenas prácticas en la gestión de la carga procesal implementadas / Número total de órganos jurisdiccionales) * 100
AEI.04.02	Equipos multidisciplinarios que atienden oportunamente a los órganos jurisdiccionales	Tasa de variación de tiempo de los informes de los equipos multidisciplinarios	[(Tiempo promedio de atención de casos del período actual / Tiempo promedio de atención de los casos del período anterior) - 1] * 100
AEI.04.03	Sentencias judiciales optimizadas mediante lineamientos jurisprudenciales aplicadas en órganos jurisdiccionales	Porcentaje de sentencias judiciales con aplicación de lineamientos jurisprudenciales	(Número de sentencias judiciales que aplican lineamientos jurisprudenciales / Numero total de sentencias)* 100
AEI.04.04	Ruta de atención comunicada permanentemente a los usuarios judiciales	Porcentaje de implementación del Plan de Difusión de la ruta de atención a los usuarios judiciales	(Número de etapas implementadas del Plan de Implementación de Difusión de la ruta de atención a los usuarios judiciales / Número total de etapas del Plan de Implementación de Difusión de la ruta de atención a los usuarios judiciales) * 100
AEI.04.05	Sistema Especializado de Justicia implementado para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	Porcentaje de Cortes Superiores que implementan el Sistema Especializado de Justicia para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.	(Número de Cortes Superiores de Justicia que implementan el Sistema Especializado de Justicia para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. / Número total de Cortes Superiores de Justicia) * 100
AEI.04.06	Programas de procesos de familia ampliados en las Cortes Superiores de Justicia	Porcentaje de Cortes Superiores con presupuesto por resultados ampliado para los procesos judiciales de familia	(Número de Cortes Superiores que integran el PPR 067 / Total de Cortes Superiores) * 100

OEI.04: Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo
Código	Descripción		
OEI.04	Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad	Porcentaje de usuarios del Poder Judicial satisfechos con la atención recibida	(Número de usuarios del Poder Judicial satisfechos con la atención recibida / Total de usuarios encuestados) * 100
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.04			
AEI.04.07	Programas de procesos laborales ampliados en las Cortes Superiores de Justicia	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia con presupuesto por resultados ampliado para los procesos judiciales laborales	(Número de Cortes Superiores que integran el PPR 099 / Total de Cortes Superiores) * 100
AEI.04.08	Programas de procesos comerciales ampliados en las Cortes Superiores de Justicia	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia con presupuesto por resultados ampliado para los procesos judiciales comerciales	(Número de Cortes Superiores que integran el PPR 0119 / Total de Cortes Superiores) * 100
AEI.04.09	Programas de procesos tributarios y aduaneros ampliados en las Cortes Superiores de Justicia	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia con presupuesto por resultados ampliado para los procesos judiciales tributario y aduanero	(Número de Cortes Superiores que integran el PPR 0143 / Total de Cortes Superiores) * 100
AEI.04.10	Sistema de Notificaciones Electrónicas judiciales optimizadas a nivel nacional	Porcentaje de notificaciones electrónicas optimizadas	(Número de notificaciones electrónicas judiciales optimizadas / Total de notificaciones judiciales físicas y electrónicas) * 100

OEI.05 Fortalecer el desarrollo de la Transformación Digital en el Poder Judicial

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo
Código	Descripción		
OEI.05	Fortalecer el desarrollo de la Transformación Digital en el Poder Judicial	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gobierno Digital del Poder Judicial	(Número de Etapas desarrolladas del Plan de Gobierno Digital / Número Total de Etapas del Plan de Gobierno Digital)*100
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.05			
AEI.05.01	Gestión por procesos eficiente para el desarrollo institucional	Porcentaje de avance de las etapas del Plan de Implementación de la Gestión por procesos del PJ.	(Número de Etapas desarrolladas del Plan de Implementación de la Gestión por procesos / Número total de Etapas Totales del Plan de Implementación de la Gestión por procesos) *100
AEI.05.02	Expediente Judicial Electrónico no Penal implementado en las Cortes Superiores de Justicia	Porcentaje de avance de especialidades no penales desarrolladas	(Número de Especialidades no Penales desarrolladas / Número total de Especialidades no penales) *100
AEI.05.03	Expediente Judicial Electrónico Penal implementado en las Cortes de Superiores de Justicia	Porcentaje de avance de las etapas de desarrollo del Plan de implementación del EJE Penal en el PJ.	(Número de Etapas desarrolladas del Plan de Implementación del Eje Penal / Número Total de Etapas del Plan de Implementación del Eje Penal) *100
AEI.05.04	Repositorio de Resoluciones Judiciales implementado	Porcentaje de avance de las etapas de implementación del Repositorio	(Número de etapas implementadas del Repositorio Judicial / Número total de Etapas de implementación del Repositorio Judicial) *100
AEI.05.05	Servicios de tecnología con niveles de servicios gestionados para el desarrollo institucional	Porcentaje servicios gestionados	(Número de servicios gestionados / Número total de Servicios) *100
AEI.05.06	Gerencia General reorganizada en el marco de la transformación digital del Poder Judicial.	Porcentaje de avance de las etapas del Plan de Reorganización de la Gerencia General.	(Número de Etapas del Plan de Reorganización de la Gerencia General implementadas / Número total de etapas del Plan de Reorganización) *100

OEI.06 Modernizar la gestión institucional

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo
Código	Descripción		
OEI.06	Modernizar la gestión institucional	Porcentaje de personal jurisdiccional y administrativo con competencias adecuadas en el cargo.	(Numero de personal jurisdiccional y administrativo con competencias adecuadas en el cargo / Total de personal jurisdiccional y administrativo)*100%
		Porcentaje de confianza en el Poder Judicial	(Número de personas encuestadas que confían en el Poder Judicial / Total de personas encuestadas) * 100
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.05			
AEI.06.01	Órganos jurisdiccionales creados e implementados a nivel nacional	Número de órganos jurisdiccionales creados e implementados	Número de órganos jurisdiccionales creados e implementados
AEI.06.02	Línea de carrera jurisdiccional y administrativa perfeccionada para el personal	Porcentaje de avance de las etapas de desarrollo del Plan de Linea de Carrera jurisdiccional y administrativa	(Número de etapas desarrolladas del Plan de Linea de Carrera jurisdiccional y administrativa / Total de etapas del Plan de Linea de Carrera jurisdiccional y administrativa)*100
AEI.06.03	Reformas legales fortalecidas para la formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces	Porcentaje de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces.	(Número de propuestas de reformas legales para fortalecer la formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces / Total de necesidades de reformas identificadas para fortalecer la formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces) * 100
AEI.06.04	Infraestructura física adecuada para la operatividad del Poder Judicial.	Porcentaje de locales propios adecuados para la operatividad de los servicios de justicia	(Número de locales propios del Poder Judicial / Número total de locales en uso del Poder Judicial) *100
AEI.06.05	Sistema de Gestión del Conocimiento implementado para el fortalecimiento de las funciones jurisdiccionales y administrativas	Porcentaje de avance del Plan de Gestión del Conocimiento.	(Número de Etapas del Plan de Gestión del Conocimiento ejecutadas / Número total de Etapas del Plan de Gestión del conocimiento del Poder Judicial) *100
AEI.06.06	Programa de Ecoeficiencia aplicado en las Unidades Ejecutoras	Porcentaje de Unidades Ejecutoras que implementan el Programa de Ecoeficiencia.	(Número de Unidades Ejecutoras que cumplen con implementación del Programa de Ecoeficiencia / Total de Unidades Ejecutoras)*100

OEI.06 Modernizar la gestión institucional

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo
Código	Descripción		
OEI.06	Modernizar la gestión institucional	Porcentaje de personal jurisdiccional y administrativo con competencias adecuadas en el cargo.	(Número de personal jurisdiccional y administrativo con competencias adecuadas en el cargo / Total de personal jurisdiccional y administrativo)*100%
		Porcentaje de confianza en el Poder Judicial	(Número de personas encuestadas que confían en el Poder Judicial / Total de personas encuestadas) * 100
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.06			
AEI.06.07	Cultura organizacional de integridad y de ética implementada en la entidad	Porcentaje de trabajadores que reconocen la aplicación de los atributos de la cultura organizacional de integridad y de ética permanente.	(Número de trabajadores encuestados que reconocen la aplicación de los atributos de la cultura organizacional de integridad y ética / Total de trabajadores encuestados) * 100
AEI.06.08	Sistema de control interno fortalecido en la entidad	Porcentaje de acciones de respuesta implementadas para riesgos calificados como inaceptables o importantes	(Número de acciones de respuesta implementadas para riesgos calificados como inaceptables o importantes / Total de acciones de respuestas definidas para los riesgos inaceptables e importantes) * 100
AEI.06.09	Fortalecimiento del sistema de Estadística Judicial de la entidad para la toma de decisiones	Porcentaje de avance de las etapas de desarrollo del Plan de Fortalecimiento del Sistema de Estadísticas	Número de etapas implementadas del Plan de Fortalecimiento del Sistema de Estadística / Total de etapas del Plan de Fortalecimiento del Sistema de Estadísticas)*100
AEI 06.10	Gestión efectiva y fortalecida de los Programas Presupuestales para mejorar la calidad del gasto.	Porcentaje de asignación Presupuestal en Programas Presupuestales	(Cantidad asignada en Programas Presupuestales / Total presupuesto asignado)*100
		Porcentaje de ejecución presupuestal de los programas presupuestales	Cantidad de presupuesto devengado/Total de presupuesto asignado de programas presupuestales
AEI 06.11	Sistemas de costos de servicios por actividades implementadas en las Cortes Superiores de Justicia	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia con sistemas de costos implementados	(Número de Cortes con actividades en el sistemas de costos implementadas / Total de Cortes)*100
AEI 06.12	Estudios de Demanda ciudadana de servicios judiciales cuantificada y monitoreada en beneficio de la población	Porcentaje de distritos judiciales con estudio de demanda ciudadana de servicios judiciales	(Número de distritos judiciales con estudio de demanda ciudadana de servicios judiciales / Total de distritos judiciales)*100
AEI.06.13	Plan Integral de Fortalecimiento de capacidades para los servidores	Porcentaje de etapas implementadas del Plan Integral de Fortalecimiento de capacidades para los servidores	(Etapas implementadas del Plan Integral de Fortalecimiento de capacidades / Total de etapas del Plan Integral de Fortalecimiento de capacidades)*100

OEI.07 Implementar la Gestión interna de Riesgo de Desastres

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo
Código	Descripción		
OEI.07	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres	Porcentaje de actividades ejecutadas en materia de Gestion Riesgo de Desastres	(Número de actividades ejecutadas en materia de Gestion de Riesgo de Desastres/Número total de actividades programadas en materia de Gestión de Riesgos Desastres)*100
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.07			
AEI.07.01	Capacidad de respuesta eficiente y oportuna en casos de riesgo de desastres	Número de Brigadistas y personal capacitado en Gestión de riesgo de desastres	Número de Brigadistas y personal capacitado en Gestión de riesgo de desastres
AEI.07.02	Planes de Gestión del Riesgo de Desastres implementados y supervisados en la Corte Suprema, Cortes Superiores de Justicia, Gerencia General y Procuraduría	Número de Planes de Gestión de Riesgo de Desastres implementados y supervisados.	Número de Planes de Gestión de Riesgo de Desastres implementados y supervisados.

CAPITULO VI: RUTA ESTRATÉGICA

De acuerdo a la Guía Metodológica de CEPLAN, la ruta estratégica está en función de la priorización de los Objetivos Estratégicos Institucionales en primera instancia, y a continuación, las Acciones Estratégicas Institucionales.

Análisis de priorización para identificar la ruta estratégica								
Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.02	Fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción en beneficio de la sociedad	EJE 2, LIN 2.2	4	AEI.02.01	Ley de la Carrera Judicial reformada legalmente para la lucha contra la corrupción en beneficio de los ciudadanos	EJE 2, LIN 2.2	Presidencia del Poder Judicial
				5	AEI.02.02	Sistema disciplinario ágil, transparente y oportuno dirigido a magistrados y personal jurisdiccional		OCMA / Autoridad Nacional de Control
				3	AEI.02.03	Sistema de denuncias de corrupción eficiente y unificado en beneficio de la población.		Comisión de Integridad Judicial
				2	AEI.02.04	Sistema de gestión antisoborno con ISO 37001 implementado en beneficio de la ciudadanía.		Comisión de Integridad Judicial
				1	AEI.02.05	Comunicación institucional externa y permanente en beneficio de la población		Dirección de Imagen y Comunicaciones - Cortes Superiores de Justicia
2	OEI.03	Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad atendida por el Poder Judicial	EJE 2, LIN 2.2	8	AEI.03.01	Plenos jurisdiccionales fortalecidos mediante mecanismos de gestión para solución de casos para la sociedad.	EJE 2, LIN 2.2	Centro de Investigaciones Judiciales
				4	AEI.03.02	Justicia de paz fortalecida para la sociedad		Oficina Nacional de Justicia de Paz y Justicia Indígena (ONAJUP)
				6	AEI.03.03	Programas de Justicia Itinerante implementados para población en condición de vulnerabilidad		Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad
				9	AEI.03.04	Procesos judiciales con enfoque intercultural a nivel nacional		Oficina Nacional de Justicia de Paz y Justicia Indígena (ONAJUP)
				5	AEI.03.05	Programa Nacional de Acceso a la Justicia de personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad adecuado en beneficio de la sociedad		Programa Nacional de Acceso a la Justicia de personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad.
				2	AEI.03.06	Proceso de litigiosidad fortalecido mediante reformas legales para la sociedad		Presidencia del Poder Judicial
				1	AEI.03.07	Juzgados de paz letrados fortalecidos con mayores competencias para el servicio de justicia en beneficio de la sociedad		Consejo Ejecutivo
				3	AEI.03.08	Procesos judiciales en ejecución con atención oportuna para sus usuarios		Consejo Ejecutivo - Cortes Superiores de Justicia
				7	AEI.03.09	Organos jurisdiccionales con competencia en materia ambiental en beneficio de la sociedad.		Consejo Ejecutivo / Comisión Nacional de Gestión Ambiental

Análisis de priorización para identificar la ruta estratégica								
Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
3	OEI.04	Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad	EJE 2, LIN 2.2	3	AEI.04.01	Buenas prácticas en la gestión de la carga procesal implementadas a nivel de órganos jurisdiccionales.	EJE 2, LIN 2.2	Consejo Ejecutivo
				2	AEI.04.02	Equipos multidisciplinarios que atienden oportunamente a los órganos jurisdiccionales.		Consejo Ejecutivo
				7	AEI.04.03	Sentencias judiciales optimizadas mediante lineamientos jurisprudenciales aplicadas en órganos jurisdiccionales.		Centro de Investigaciones Judiciales
				8	AEI.04.04	Ruta de atención comunicada permanentemente a los usuarios judiciales		Comisión Nacional de Atención al usuario judicial
				1	AEI.04.05	Sistema Especializado de Justicia implementado para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar		Comisión de Justicia de Género
				4	AEI.04.06	Programas de procesos de familia ampliados en las Cortes Superiores de Justicia		Consejo Ejecutivo
				6	AEI.04.07	Programas de procesos laborales ampliados en las Cortes Superiores de Justicia		Consejo Ejecutivo
				9	AEI.04.08	Programas de procesos comerciales ampliados en las Cortes Superiores de Justicia		Consejo Ejecutivo
				10	AEI.04.09	Programas de procesos tributarios y aduaneros ampliados en las Cortes Superiores de Justicia		Consejo Ejecutivo
				5	AEI.04.10	Sistema de Notificaciones electrónicas judiciales optimizadas a nivel nacional.		Gerencia de Servicios Judiciales y Recaudación
4	OEI.01	Fortalecer la celeridad de la administración de justicia del Poder Judicial en beneficio de la sociedad	EJE 2, LIN 2.2	5	AEI.01.01	Reformas legales propuestas que fortalezcan la autonomía, independencia, organización y gobernanza del Poder Judicial en beneficio de la sociedad	EJE 2, LIN 2.2	Presidencia del Poder Judicial
				3	AEI.01.02	Jueces titulares seleccionados y nombrados para la administración de justicia a nivel nacional		Consejo Ejecutivo
				4	AEI.01.03	Reforma Procesal Penal consolidada en beneficio de la población		UETI PENAL/Cortes Superiores de Justicia
				1	AEI.01.04	Carga procesal resuelta oportunamente en beneficio de la población		Consejo Ejecutivo/Cortes Superiores de Justicia
				2	AEI.01.05	Procesos civiles con modelo de gestión de oralidad a nivel nacional en beneficio de la sociedad.		Consejo Ejecutivo/UETI de Oralidad
				6	AEI.01.06	Nueva Ley Procesal de Trabajo implementada y consolidada en beneficio de la población		Consejo Ejecutivo/Cortes Superiores de Justicia
6	OEI.05	Fortalecer el desarrollo de la Transformación Digital en el Poder Judicial	EJE 2, LIN 2.2	1	AEI.05.01	Gestión por procesos eficiente para el desarrollo institucional	EJE 2, LIN 2.2	Gerencia de Desarrollo Corporativo
				2	AEI.05.02	Expediente Judicial Electrónico no Penal implementado en las Cortes de Justicia		Gerencia de Informática
				3	AEI.05.03	Expediente Judicial Electrónico Penal implementado para el desarrollo institucional en las Cortes de Justicia		Gerencia de Informática
				5	AEI.05.04	Repositorio de Resoluciones Judiciales implementado para el desarrollo institucional		Gerencia de Informática
				6	AEI.05.05	Servicios de Tecnología con niveles de servicios gestionados para el desarrollo institucional		Gerencia de Informática
				4	AEI.05.06	Gerencia General reorganizada en el marco de la Transformación Digital del Poder Judicial.		Consejo Ejecutivo/ Gerencia General

Análisis de priorización para identificar la ruta estratégica								
Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
5	OEI.06	Modernizar la gestión institucional	EJE 2, LIN 2.2	4	AEI.06.01	Organos jurisdiccionales implementados a nivel nacional	EJE 2, LIN 2.2	Gerencia de RRHH y Bienestar
				6	AEI.06.02	Línea de carrera jurisdiccional y administrativa perfeccionada para el personal del Poder Judicial		Gerencia de RRHH y Bienestar-GG
				2	AEI.06.03	Reformas legales fortalecidas la formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces		Consejo Ejecutivo
				7	AEI.06.04	Infraestructura física adecuada para la operatividad del Poder Judicial		Gerencia de Infraestructura-GG
				5	AEI.06.05	Sistema de Gestión del Conocimiento implementado para el fortalecimiento de las funciones jurisdiccionales y		Gerencia General/Gerencia de Desarrollo Corporativo
				8	AEI.06.06	Programa de Ecoeficiencia aplicado en las Unidades Ejecutoras		Comisión Nacional de Gestión Ambiental-Cortes Superiores de Justicia -GG
				1	AEI.06.07	Cultura organizacional de integridad y ética implementada en la entidad		Comisión de Integridad Judicial
				3	AEI.06.08	Sistema de control interno fortalecido en la entidad		Gerencia General/Organo de Control Institucional/Cortes Superiores de Justicia/
				9	AEI.06.09	Fortalecimiento del sistema de Estadística Judicial de la entidad para la toma de decisiones		Comisión Nacional de Implementación al Sistema Estadístico Judicial e Hitos/Cortes Superiores de Justicia/Gerencia de Planificación -Subgerencia de Estadística
				13	AEI 06.10	Gestión efectiva y fortalecida de los Programas Presupuestales para mejorar la calidad del gasto.		Gerencia de Planificación y Consejo Ejecutivo
				11	AEI 06.11	Sistemas de costos de servicios por actividades implementadas en las Cortes Superiores de Justicia		Cortes Superiores de Justicia
10	AEI 06.12	Estudios de Demanda ciudadana de servicios judiciales cuantificada y monitoreada en beneficio de la población	Cortes Superiores de Justicia					
12	AEI.06.13	Plan Integral de Fortalecimiento de capacidades para los servidores	Gerencia de Recursos Humanos-Gerencia de Planificación					
7	OEI.07	Implementar la Gestión de Riesgos de Desastres	EJE 2, LIN 2.2	1	AEI 07.01	Capacidad de respuesta eficiente y oportuna en casos de riesgo de desastres	EJE 2, LIN 2.2	Oficina de Seguridad Integral
				2	AEI 07.02	Planes de Gestión del Riesgo de Desastres implementados y supervisados en la Corte Suprema, Cortes Superiores, Gerencia General y Procuraduría		Oficina de Seguridad Integral

VII: ANEXOS

Anexo B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

Articulación con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN								
Objetivo Nacional		Objetivo Específico			Objetivo Estratégico Institucional			Explicación de Relación Causal con el Objetivo Nacional
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
ON.01	Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas	OEN.01.02	Acceso garantizado a una justicia autónoma e independiente, transparente, confiable, moderna, eficiente, eficaz y predecible	Opinión pública favorable sobre las instituciones vinculadas con el sistema de administración de justicia	OEI.01	Fortalecer la celeridad de la administración de justicia del Poder Judicial en beneficio de la sociedad	Porcentaje de confianza en el Poder Judicial	El objetivo se enfoca en mejorar los procesos jurisdiccionales sobre la base de una gestión pública orientada a resultados, en la que el ciudadano es el centro de la atención. En ese sentido el objetivo plantea los siguientes desafíos: Mejorar la gestión organizacional, mejorar la celeridad de los procesos jurisdiccionales, mejorar la predictibilidad, mejorar la orientación del servicio, implementación de las reformas procesales así como la línea de carrera del juez, lo cual debe tener como consecuencia una mejora en la confianza y aceptación del Poder Judicial ante la opinión pública
					OEI.02	Fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción en beneficio de la sociedad	Porcentaje de jueces procesados anualmente por presuntos delitos de corrupción	
					OEI.04	Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad	Porcentaje de usuarios del Poder Judicial satisfechos con la atención recibida	
					OEI.05	Fortalecer el desarrollo de la Transformación Digital en el Poder Judicial	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gobierno Digital del Poder Judicial	
					OEI.06	Modernizar la gestión institucional	Porcentaje de personal jurisdiccional y administrativo con competencias adecuadas en el cargo.	
							Porcentaje de órganos jurisdiccionales con infraestructura y equipamiento apropiado	
					OEI.07	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres	Porcentaje de actividades ejecutadas en materia de Gestión Riesgo de Desastres	
				OEI.03	Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales.	Tasa de variación de la carga procesal en ejecución	El diagnóstico revela que el propio diseño de los flujos y procesos sobre la prestación del servicio de Justicia genera las dilaciones, demoras y eventualmente, hasta actos de corrupción. En esa línea el desafío del objetivo implica por un lado contar con una arquitectura de encausamiento de las causas que permita una atención célere y, por otro lado, establecer nuevas normas que desalienten las dilaciones de los procesos.	
	Porcentaje de expedientes resueltos en relación con el total de casos en un año	Tasa de variación de la carga procesal en trámite						

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

Anexo B2:

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		LOGROS ESPERADOS										Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.01	Fortalecer la celeridad de la administración de justicia del Poder Judicial en beneficio de la sociedad	Ratio del tiempo promedio duración en días del expediente principal de los procesos judiciales en primera instancia de la etapa de trámite	Sumatoria del tiempo de duración en días del expediente principal a nivel nacional en primera instancia de la etapa de trámite/ Cantidad de expedientes resueltos en primera instancia en la etapa de trámite	253	2019	253	2019	249	245	242	238	235	231	228	224	221	218	Gerencia de Planificación-Subgerencia de Estadística
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.01																		
AEI.01.01	Reformas legales propuestas que fortalezcan la autonomía, independencia, organización y gobernanza del Poder Judicial en beneficio de la sociedad	Porcentaje de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer autonomía e independencia	(Número de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer autonomía e independencia / Número total de necesidades de reformas legales identificadas para fortalecer autonomía e independencia) * 100	15%	2019	15%	2019	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	100%	Consejo Ejecutivo- Presidencia del Poder Judicial
AEI.01.02	Jueces titulares seleccionados y nombrados para la administración de justicia a nivel nacional	Porcentaje de jueces titulares seleccionados y nombrados	(Número de jueces titulares seleccionados y nombrados a nivel nacional / Número total de jueces) * 100	68%	2017	56%	2019	56%	60%	65%	70%	73%	75%	78%	81%	84%	89%	Consejo Ejecutivo
AEI.01.03	Reforma Procesal Penal consolidada en beneficio de la población	Ratio de tiempo promedio de duración en meses del proceso común	(Sumatoria de tiempo promedio de duración en meses del proceso común en Cortes Superiores de Justicia / Número total de Cortes Superiores de Justicia)	13	2019	13	2019	12	11	10	9	8	7	7	6	6	6	UETI - Penal/ Cortes Superiores de Justicia
AEI.01.04	Carga procesal resuelta oportunamente en beneficio de la población	Tasa de variación de los procesos judiciales resueltos	[(Número total de procesos judiciales resueltos en el periodo / Número total de procesos judiciales resueltos del periodo anterior) - 1] * 100	9%	2015	7%	2019	8%	9%	10%	11%	12%	13%	14%	15%	16%	18%	Consejo Ejecutivo- Cortes Superiores de Justicia
AEI.01.05	Procesos civiles con modelo de gestión de oralidad a nivel nacional en beneficio de la sociedad.	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia que aplican la oralidad en materia Civil	(Número de Cortes Superiores de Justicia con implementación de la oralidad en materia Civil / Número Total de Cortes Superiores de Justicia) * 100	11%	2019	11%	2019	29%	57%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Consejo Ejecutivo-UETI- Oralidad
AEI.01.06	Nueva Ley Procesal de Trabajo implementada y consolidada en beneficio de la población	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia que aplican la Nueva Ley Procesal de Trabajo	(Número de Cortes Superiores de Justicia con implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo / Número total de Cortes Superiores) * 100	79%	2019	79%	2019	79%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Consejo Ejecutivo- Cortes Superiores de Justicia

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		LOGROS ESPERADOS										Unidad orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
OEI.02	Fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción en beneficio de la sociedad	Porcentaje de jueces procesados anualmente por presuntos delitos de corrupción	(Número de jueces procesados en el año por presuntos delitos de corrupción / Total de Jueces) * 100	1.03%	2015	2.24%	2018	2.00%	1.90%	1.80%	1.70%	1.50%	1.30%	1.20%	1.00%	0.80%	0.50%	OCMA-Comisión de Integridad Judicial	
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.02																			
AEI.02.01	Ley de la Carrera Judicial reformada legalmente para la lucha contra la corrupción en beneficio de los ciudadanos	Porcentaje de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer la lucha contra la corrupción	(Número de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer la lucha contra la corrupción / Número total de necesidades de reformas identificadas en la Ley de Carrera Judicial) * 100	N.D	2019	N.D	2019	50%	60%	70%	80%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia del Poder Judicial	
AEI.02.02	Sistema disciplinario ágil, transparente y oportuno dirigido a magistrados y personal jurisdiccional	Número de magistrados y personal auxiliar jurisdiccional con medidas disciplinarias	Número de magistrados y personal auxiliar jurisdiccional sancionados	701	2019	701	2019	950	940	933	923	914	878	825	759	683	559	OCMA / Autoridad Nacional de Control	
AEI.02.03	Sistema de denuncias de corrupción eficiente y unificado en beneficio de la población	Porcentaje de Cortes Superiores con sistemas de denuncias de corrupción implementados	(Número de Cortes Superiores de Justicia con sistemas de denuncias de corrupción implementados / Número total de Cortes Superiores de Justicia) * 100	N.D	2019	N.D	2019	20%	40%	60%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Comisión de Integridad Judicial	
AEI.02.04	Sistema de gestión antisoborno con ISO 37001 implementado en beneficio de la ciudadanía	Porcentaje de Cortes Superiores certificadas con el ISO 37001	(Número de Cortes Superiores certificadas con el ISO 37001 / Total de Cortes Superiores) * 100	N.D	2019	N.D	2019	10%	20%	30%	40%	60%	80%	100%	100%	100%	100%	Comisión de Integridad Judicial	
AEI.02.05	Comunicación institucional externa y permanente en beneficio de la población	Porcentaje de personas encuestadas que sí conocen las actividades desarrolladas por el Poder Judicial en favor del servicio de justicia	(Número de personas encuestadas que sí conocen las actividades desarrolladas por el Poder Judicial en favor del servicio de justicia / Total de personas encuestadas) * 100	15%	2019	15%	2019	15%	20%	25%	30%	35%	40%	45%	50%	55%	63%	Dirección de Imagen y Comunicaciones - Cortes Superiores de Justicia	

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		LOGROS ESPERADOS										Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.03	Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales.	Tasa de variación de la carga procesal en trámite	[(Carga procesal en trámite del periodo actual / Carga procesal en trámite del periodo anterior) - 1] * 100	4%	2016	5%	2019	5%	5%	4%	4%	4%	3%	3%	3%	3%	3%	Consejo Ejecutivo
		Tasa de variación de la carga procesal en ejecución	[(Carga procesal en ejecución del periodo actual / Carga procesal en ejecución del periodo anterior) - 1] * 100	20%	2016	23%	2019	22%	20%	19%	18%	16%	14%	12%	10%	8%	8%	Consejo Ejecutivo
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.03																		
AEI.03.01	Plenos jurisdiccionales fortalecidos mediante mecanismos de gestión para solución de casos para la sociedad.	Plenos jurisdiccionales fortalecidos mediante mecanismos de gestión	(Número de Plenos jurisdiccionales fortalecidos mediante mecanismos de gestión / Total de plenos jurisdiccionales) * 100	N.D.	2019	N.D.	2019	50%	60%	65%	70%	75%	80%	85%	90%	95%	100%	Consejo Ejecutivo
AEI.03.02	Justicia de paz fortalecida para la sociedad	Porcentaje de Juzgados de Paz fortalecidos	(Número de Juzgados de Paz fortalecidos / Número total de Juzgados de Paz) * 100	N.D.	2019	N.D.	2019	8%	10%	12%	14%	16%	18%	20%	24%	28%	36%	Oficina Nacional de Justicia de Paz y Justicia Indígena (ONAJUP) - ODAJUP
AEI.03.03	Programas de Justicia Itinerante implementados para población en condición de vulnerabilidad	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia que aplican el Programa de Justicia Itinerante	(Número de Cortes Superiores de Justicia que aplican el Programa de Justicia Itinerante / Número total de Cortes Superiores de Justicia) * 100	15%	2019	15%	2019	20%	20%	30%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	95%	Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad- Cortes Superiores de Justicia
AEI.03.04	Procesos judiciales con enfoque intercultural a nivel nacional	Porcentaje de procesos judiciales en que comuneros, ronderos y/o indígenas son parte procesal, en los que se aplica el Protocolo para el enfoque intercultural	(Número de Procesos Judiciales en que comuneros, ronderos y/o indígenas y/o comunidades campesinas, comunidades nativas y/o rondas campesinas son parte procesal, en los que se aplica el enfoque intercultural / Total de procesos judiciales penales y/o constitucionales en que comuneros, ronderos y/o indígenas y/o comunidades campesinas, comunidades nativas y/o rondas campesinas son parte procesal) * 100	N.D.	2019	N.D.	2019	5%	8%	10%	13%	16%	18%	20%	23%	26%	29%	Oficina Nacional de Justicia de Paz y Justicia Indígena (ONAJUP) - ODAJUP
AEI.03.05	"Programa Nacional de Acceso a la Justicia de personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad" adecuado en beneficio de la sociedad	Tasa de variación de tiempo de atención a personas en condición de vulnerabilidad	[(Tiempo promedio de atención del periodo actual / Tiempo promedio de atención periodo anterior) - 1] * 100	N.D.	2019	N.D.	2019	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	Programa Nacional de Acceso a la Justicia de personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad.
AEI.03.06	Proceso de litigiosidad fortalecido mediante reformas legales para la sociedad	Porcentaje de propuestas de reformas legales para mejorar el encausamiento de litigiosidad	(Número de propuestas de reformas legales para mejorar el encausamiento de litigiosidad / Número total de necesidades de reformas identificadas para mejorar el encausamiento de litigiosidad) * 100	N.D.	2019	N.D.	2019	30%	50%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Presidencia del Poder Judicial

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		LOGROS ESPERADOS										Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.03	Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales.	Tasa de variación de la carga procesal en trámite	[(Carga procesal en trámite del periodo actual / Carga procesal en trámite del periodo anterior) - 1] * 100	4%	2016	5%	2019	5%	5%	4%	4%	4%	3%	3%	3%	3%	3%	Consejo Ejecutivo
		Tasa de variación de la carga procesal en ejecución	[(Carga procesal en ejecución del periodo actual / Carga procesal en ejecución del periodo anterior) - 1] * 100	20%	2016	23%	2019	22%	20%	19%	18%	16%	14%	12%	10%	8%	8%	Consejo Ejecutivo
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.03																		
AEI.03.07	Juzgados de paz letrados fortalecidos con mayores competencias para servicio de justicia en beneficio de la sociedad	Tasa de variación de casos resueltos por los juzgados de paz letrado	[(Número de procesos resueltos del periodo actual / Número de procesos resueltos del periodo anterior) - 1] * 100	1.5%	2018	1.5%	2018	2%	3%	5%	6%	7%	8%	9%	10%	11%	13%	Consejo Ejecutivo
AEI.03.08	Procesos judiciales en ejecución con atención oportuna para sus usuarios	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia que reducen la carga de procesos judiciales en ejecución	(Número de Cortes Superiores de Justicia que reducen la carga de procesos judiciales en ejecución / Total de Cortes Superiores de Justicia)	10%	2019	10%	2019	30%	40%	50%	60%	65%	70%	75%	80%	85%	93%	Consejo Ejecutivo - Cortes Superiores de Justicia
AEI.03.09	Órganos jurisdiccionales fortalecidos con competencias en materia ambiental en beneficio de la sociedad	Porcentaje de Cortes Superiores que adicionan competencia o crean órganos jurisdiccionales ambientales	(Número de Cortes Superiores que adicionan competencia o crean órganos jurisdiccionales ambientales / Total de Cortes Superiores) * 100	10%	2019	10%	2019	15%	25%	35%	45%	55%	65%	75%	85%	90%	98%	Consejo Ejecutivo - Comisión Nacional de Gestión Ambiental

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		LOGROS ESPERADOS										Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.04	Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad	Porcentaje de usuarios del Poder Judicial satisfechos con la atención recibida	(Número de usuarios del Poder Judicial satisfechos con la atención recibida / Total de usuarios encuestados) * 100	15%	2019	15%	2019	15%	17%	19%	21%	23%	25%	27%	30%	33%	40%	Consejo Ejecutivo
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.04																		
AEI.04.01	Buenas prácticas en la gestión de la carga procesal implementadas a nivel de órganos jurisdiccionales	Porcentaje de órganos jurisdiccionales que implementan buenas prácticas en la gestión de la carga procesal	(Número de órganos jurisdiccionales con buenas prácticas en la gestión de la carga procesal implementadas / Número total de órganos jurisdiccionales) * 100	5%	2019	5%	2019	5%	10%	15%	20%	25%	30%	35%	40%	45%	53%	Consejo Ejecutivo
AEI.04.02	Equipos multidisciplinarios que atienden oportunamente a los órganos jurisdiccionales	Tasa de variación de tiempo de los informes de los equipos multidisciplinarios	[(Tiempo promedio de atención de casos del período actual / Tiempo promedio de atención de los casos del período anterior) - 1] * 100	N.D	2019	N.D	2019	-10%	-10%	-10%	-10%	-10%	-10%	-10%	-10%	-10%	-10%	Consejo Ejecutivo
AEI.04.03	Sentencias judiciales optimizadas mediante lineamientos jurisprudenciales aplicadas en órganos jurisdiccionales	Porcentaje de sentencias judiciales con aplicación de lineamientos jurisprudenciales	(Número de sentencias judiciales que aplican lineamientos jurisprudenciales / Numero total de sentencias) * 100	2%	2019	2%	2019	2%	2%	4%	6%	8%	10%	13%	16%	19%	24%	Centro de Investigaciones Judiciales
AEI.04.04	Ruta de atención comunicada permanentemente a los usuarios judiciales	Porcentaje de implementación del Plan de Difusión de la ruta de atención a los usuarios judiciales	(Número de etapas implementadas del Plan de Implementación de Difusión de la ruta de atención a los usuarios judiciales / Número total de etapas del Plan de Implementación de Difusión de la ruta de atención a los usuarios judiciales) * 100	N.D	2019	N.D	2019	50%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Comisión Nacional de Atención al usuario judicial
AEI.04.05	Sistema Especializado de Justicia implementado para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar	Porcentaje de Cortes Superiores que implementan el Sistema Especializado de Justicia para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.	(Número de Cortes Superiores de Justicia que implementan el Sistema Especializado de Justicia para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. / Número total de Cortes Superiores de Justicia) * 100	9%	2018	9%	2019	38%	68%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Comisión de Justicia de Género

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		LOGROS ESPERADOS										Unidad orgánica responsable del indicador	
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
OEI.04	Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad	Porcentaje de usuarios del Poder Judicial satisfechos con la atención recibida	(Número de usuarios del Poder Judicial satisfechos con la atención recibida / Total de usuarios encuestados) * 100	15%	2019	15%	2019	15%	17%	19%	21%	23%	25%	27%	30%	33%	40%	Consejo Ejecutivo	
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.04																			
AEI.04.06	Programas de procesos de familia ampliados en las Cortes Superiores de Justicia	Porcentaje de Cortes Superiores con presupuesto por resultados ampliado para los procesos judiciales de familia	(Número de Cortes Superiores que integran el PPR 067 / Total de Cortes Superiores) * 100	29%	2013	58%	2020	68%	76%	85%	94%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Consejo Ejecutivo
AEI.04.07	Programas de procesos laborales ampliados en las Cortes Superiores de Justicia	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia con presupuesto por resultados ampliado para los procesos judiciales laborales	(Número de Cortes Superiores que integran el PPR 099 / Total de Cortes Superiores) * 100	77%	2019	77%	2020	80%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Consejo Ejecutivo
AEI.04.08	Programas de procesos comerciales ampliados en las Cortes Superiores de Justicia	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia con presupuesto por resultados ampliado para los procesos judiciales comerciales	(Número de Cortes Superiores que integran el PPR 0119 / Total de Cortes Superiores) * 100	3%	2019	3%	2019	3%	3%	3%	11%	11%	11%	17%	17%	17%	20%	Consejo Ejecutivo	
AEI.04.09	Programas de procesos tributarios y aduaneros ampliados en las Cortes Superiores de Justicia	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia con presupuesto por resultados ampliado para los procesos judiciales tributario y aduanero	(Número de Cortes Superiores que integran el PPR 0143 / Total de Cortes Superiores) * 100	3%	2019	3%	2019	3%	3%	3%	11%	11%	11%	17%	17%	17%	20%	Consejo Ejecutivo	
AEI.04.10	Sistema de Notificaciones Electrónicas judiciales optimizadas a nivel nacional	Porcentaje de notificaciones electrónicas optimizadas	(Número de notificaciones electrónicas judiciales optimizadas / Total de notificaciones judiciales físicas y electrónicas) * 100	50%	2018	54%	2019	56%	57%	59%	61%	63%	65%	66%	67%	68%	70%	Gerencia de Servicios Judiciales y Recaudación	

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		LOGROS ESPERADOS										Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.05	Fortalecer el desarrollo de la Transformación Digital en el Poder Judicial	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gobierno Digital del Poder Judicial	(Número de Etapas desarrolladas del Plan de Gobierno Digital / Número Total de Etapas del Plan de Gobierno Digital) *100	N.D	2019	N.D	2019	10%	20%	35%	50%	60%	70%	80%	90%	95%	100%	Gerencia de informática
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.05																		
AEI.05.01	Gestión por procesos eficiente para el desarrollo institucional	Porcentaje de avance de las etapas del Plan de Implementación de la Gestión por procesos del P.J.	(Número de Etapas desarrolladas del Plan de Implementación de la Gestión por procesos / Número total de Etapas Totales del Plan de Implementación de la Gestión por procesos) *100	5%	2019	5%	2019	10%	20%	40%	60%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	Gerencia de Desarrollo Corporativo
AEI.05.02	Expediente Judicial Electrónico no Penal implementado en las Cortes Superiores de Justicia	Porcentaje de avance de especialidades no penales desarrolladas	(Número de Especialidades no Penales desarrolladas / Número total de Especialidades no penales) *100	5%	2019	5%	2019	5%	20%	40%	60%	75%	90%	100%	100%	100%	100%	Gerencia de Informática
AEI.05.03	Expediente Judicial Electrónico Penal implementado en las Cortes de Superiores de Justicia	Porcentaje de avance de las etapas de desarrollo del Plan de implementación del EJE Penal en el P.J.	(Número de Etapas desarrolladas del Plan de Implementación del Eje Penal / Número Total de Etapas del Plan de Implementación del Eje Penal) *100	N.D	2019	N.D	2019	5%	5%	15%	15%	15%	20%	40%	60%	80%	100%	Gerencia de Informática
AEI.05.04	Repositorio de Resoluciones Judiciales implementado	Porcentaje de avance de las etapas de implementación del Repositorio	(Número de etapas implementadas del Repositorio Judicial / Número total de Etapas de implementación del Repositorio Judicial) *100	N.D	2019	N.D	2019	5%	25%	50%	50%	75%	75%	90%	90%	100%	100%	Gerencia de Informática
AEI.05.05	Servicios de tecnología con niveles de servicios gestionados para el desarrollo institucional	Porcentaje servicios gestionados	(Número de servicios gestionados / Número total de Servicios) *100	N.D	2019	N.D	2019	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Gerencia de Informática
AEI.05.06	Gerencia General reorganizada en el marco de la transformación digital del Poder Judicial.	Porcentaje de avance de las etapas del Plan de Reorganización de la Gerencia General.	(Número de Etapas del Plan de Reorganización de la Gerencia General implementadas / Número total de etapas del Plan de Reorganización) *100	N.D	2019	N.D	2019	30%	60%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Gerencia General

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		LOGROS ESPERADOS										Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.06	Modernizar la gestión institucional	Porcentaje de personal jurisdiccional y administrativo con competencias adecuadas en el cargo.	(Número de personal jurisdiccional y administrativo con competencias adecuadas en el cargo / Total de personal jurisdiccional y administrativo)*100%	50%	2019	50%	2019	50%	60%	60%	60%	70%	70%	70%	80%	80%	85%	Gerencia de RRHH y Bienestar
		Porcentaje de confianza en el Poder Judicial	(Número de personas encuestadas que confían en el Poder Judicial / Total de personas encuestadas) * 100	14%	2016	12%	2019	13%	15%	20%	25%	30%	35%	40%	45%	50%	58%	Consejo Ejecutivo
AEI.06.01	Órganos jurisdiccionales creados e implementados a nivel nacional	Número de órganos jurisdiccionales creados e implementados	Número de órganos jurisdiccionales creados e implementados	N.D	2019	N.D	2019	115	230	345	460	575	686	686	686	686	686	Gerencia de RRHH y Bienestar
AEI.06.02	Línea de carrera jurisdiccional y administrativa perfeccionada para el personal	Porcentaje de avance de las etapas de desarrollo del Plan de Línea de Carrera jurisdiccional y administrativa	(Número de etapas desarrolladas del Plan de Línea de Carrera jurisdiccional y administrativa / Total de etapas del Plan de Línea de Carrera jurisdiccional y administrativa) *100	N.D	2019	N.D	2019	20%	30%	50%	70%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	Gerencia de RRHH y Bienestar-GG
AEI.06.03	Reformas legales fortalecidas para la formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces	Porcentaje de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces.	(Número de propuestas de reformas legales para fortalecer la formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces / Total de necesidades de reformas identificadas para fortalecer la formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces) * 100	N.D	2019	N.D	2019	0%	30%	60%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Consejo Ejecutivo
AEI.06.04	Infraestructura física adecuada para la operatividad del Poder Judicial.	Porcentaje de locales propios adecuados para la operatividad de los servicios de justicia	(Número de locales propios del Poder Judicial / Número total de locales en uso del Poder Judicial) *100	19%	2019	19%	2019	20%	25%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	90%	Gerencia de Infraestructura-GG
AEI.06.05	Sistema de Gestión del Conocimiento implementado para el fortalecimiento de las funciones jurisdiccionales y administrativas	Porcentaje de avance del Plan de Gestión del Conocimiento.	(Número de Etapas del Plan de Gestión del Conocimiento ejecutadas / Número total de Etapas del Plan de Gestión del conocimiento del Poder Judicial) *100	N.D	2019	N.D	2019	20%	30%	45%	60%	70%	80%	85%	90%	95%	98%	Gerencia General/Gerencia de Desarrollo Corporativo

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo	Linea de base		Valor actual		LOGROS ESPERADOS										Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
AEI.06.06	Programa de Ecoeficiencia aplicado en las Unidades Ejecutoras	Porcentaje de Unidades Ejecutoras que implementan el Programa de Ecoeficiencia.	(Número de Unidades Ejecutoras que cumplen con implementación del Programa de Ecoeficiencia / Total de Unidades Ejecutoras)*100	12%	2019	12%	2019	17%	31%	44%	58%	72%	86%	100%	100%	100%	100%	Comisión Nacional de Gestión Ambiental-Cortes Superiores de Justicia -GG
AEI.06.07	Cultura organizacional de integridad y de ética implementada en la entidad	Porcentaje de trabajadores que reconocen la aplicación de los atributos de la cultura organizacional de integridad y de ética permanente.	(Número de trabajadores encuestados que reconocen la aplicación de los atributos de la cultura organizacional de integridad y ética / Total de trabajadores encuestados) * 100	20%	2019	20%	2019	20%	25%	30%	35%	40%	45%	50%	55%	60%	68%	Comisión de Integridad Judicial
AEI.06.08	Sistema de control interno fortalecido en la entidad	Porcentaje de acciones de respuesta implementadas para riesgos calificados como inaceptables o importantes	(Número de acciones de respuesta implementadas para riesgos calificados como inaceptables o importantes / Total de acciones de respuestas definidas para los riesgos inaceptables e importantes) * 100	15%	2019	15%	2019	15%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	100%	Gerencia General/Organo de Control Institucional/Cortes Superiores de Justicia/
AEI.06.09	Fortalecimiento del sistema de Estadística Judicial de la entidad para la toma de decisiones	Porcentaje de avance de las etapas de desarrollo del Plan de Fortalecimiento del Sistema de Estadísticas	Número de etapas implementadas del Plan de Fortalecimiento del Sistema de Estadística / Total de etapas del Plan de Fortalecimiento del Sistema de Estadísticas) *100	N.D	2019	N.D	2019	40%	60%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Comisión Nacional de Implementación al Sistema Estadístico Judicial e Hitos/Cortes Superiores de Justicia/Gerencia de Planificación - Subgerencia de Estadística
AEI 06.10	Gestión efectiva y fortalecida de los Programas Presupuestales para mejorar la calidad del gasto.	Porcentaje de asignación Presupuestal en Programas Presupuestales	(Cantidad asignada en Programas Presupuestales / Total presupuesto asignado)*100	27%	2019	27%	2019	30%	40%	50%	60%	70%	80%	80%	80%	85%	85%	Gerencia de Planificación
		Porcentaje de ejecución presupuestal de los programas presupuestales	Cantidad de presupuesto devengado/Total de presupuesto asignado de programas presupuestales	2,521	2019	2,883	2019	3,050	3,386	3,909	4,454	5,019	5,619	5,744	5,869	5,994	6,182	Consejo Ejecutivo
AEI 06.11	Sistemas de costos de servicios por actividades implementadas en las Cortes Superiores de Justicia	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia con sistemas de costos implementados	(Número de Cortes con actividades en el sistemas de costos implementadas / Total de Cortes)*100	N.D	2019	N.D	2019	25%	60%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Cortes Superiores de Justicia
AEI 06.12	Estudios de Demanda ciudadana de servicios judiciales cuantificada y monitoreada en beneficio de la población	Porcentaje de distritos judiciales con estudio de demanda ciudadana de servicios judiciales	(Número de distritos judiciales con estudio de demanda ciudadana de servicios judiciales / Total de distritos judiciales)*100	N.D	2019	N.D	2019	50%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Cortes Superiores de Justicia
AEI.06.13	Plan Integral de Fortalecimiento de capacidades para los servidores	Porcentaje de etapas implementadas del Plan Integral de Fortalecimiento de capacidades para los servidores	(Etapas implementadas del Plan Integral de Fortalecimiento de capacidades / Total de etapas del Plan Integral de Fortalecimiento de capacidades)*100	N.D	2019	N.D	2019	20%	40%	60%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Gerencia de Recursos Humanos-Gerencia de Planificación

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

Objetivo Estratégico Institucional		Nombre del indicador	Metodo de Cálculo	Línea de base		Valor actual		LOGROS ESPERADOS										Unidad orgánica responsable del indicador
Código	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.07	Implementar la Gestión de Riesgo de Desastres	Porcentaje de actividades ejecutadas en materia de Gestión Riesgo de Desastres	(Número de actividades ejecutadas en materia de Gestion de Riesgo de Desastres/Número total de actividades programadas en materia de Gestión de Riesgos Desastres)*100	75%	2016	75%	2019	75%	80%	85%	90%	95%	100%	100%	100%	100%	100%	Oficina de Seguridad Integral
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.07																		
AEI.07.01	Capacidad de respuesta eficiente y oportuna en casos de riesgo de desastres	Número de Brigadistas y personal capacitado en Gestión de riesgo de desastres	Número de Brigadistas y personal capacitado en Gestión de riesgo de desastres	320	2016	1200	2019	1,320	1,452	1,597	1,757	1,933	2,126	2,338	2,572	2,830	3,268	Oficina de Seguridad Integral
AEI.07.02	Planes de Gestión del Riesgo de Desastres implementados y supervisados en la Corte Suprema, Cortes Superiores de Justicia, Gerencia General y Procuraduría	Número de Planes de Gestión de Riesgo de Desastres implementados y supervisados.	Número de Planes de Gestión de Riesgo de Desastres implementados y supervisados.	17	2015	12	2019	20	22	24	26	28	30	32	34	36	39	Oficina de Seguridad Integral

Anexo B-3: FICHAS TECNICAS DE INDICADORES OEI / AEI

Ficha técnica de Indicador													
OEI.01.		Fortalecer la celeridad de la administración de justicia del Poder Judicial en beneficio de la sociedad											
Nombre del Indicador:		Ratio del tiempo promedio duración en días del expediente principal de los procesos judiciales en primera instancia de la etapa de trámite											
Justificación:		La celeridad como un principio procesal, hace referencia a la prontitud con la que se actúa en el desarrollo del respectivo procedimiento y en la potestad de administrar justicia. Toda persona tiene derecho al acceso gratuito a la justicia y a la tutela efectiva, imparcial y expedita de sus derechos e intereses, con sujeción a los principios de inmediación y celeridad.											
Responsable del Indicador:		Gerencia de Planificación-Subgerencia de Estadística											
Limitaciones del Indicador:		Problemas sociales (huelgas), naturales (fenómeno del niño) y sanitarios (continuación de la pandemia), externos que sucedan en el país a nivel nacional											
Método de cálculo		Sumatoria del tiempo de duración en días del expediente principal a nivel nacional en primera instancia de la etapa de trámite/ Cantidad de expedientes resueltos en primera instancia en la etapa de trámite											
Parámetro de medición:		Ratio				Sentido esperado del Indicador:			Descendente				
Fuente y Base de datos		Fuente: Informe de Gerencia de Planificación-Subgerencia de Estadística Base de datos: Base de datos Centralizada del SIJ											
Año	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS										
	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Valor	253	253	249	245	242	238	235	231	228	224	221	218	

AEI.01.01. Reformas legales que fortalezcan la autonomía, independencia, organización y gobernanza del Poder Judicial en beneficio de la sociedad

Ficha técnica de Indicador													
AEI.01.01.		Reformas legales propuestas que fortalezcan la autonomía, independencia, organización y gobernanza del Poder Judicial en beneficio de la sociedad											
Nombre del Indicador:		Porcentaje de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer autonomía e independencia.											
Justificación:		Mediante esta estrategia se busca cerrar las brechas de vacíos, debilidades u oportunidades de mejora legal que son necesarios cubrir para fortalecer la autonomía e independencia del Poder Judicial. Se considera una línea base del 15%, dadas las propuestas que en esta línea ya ha presentado el Poder Judicial, pero se espera un mayor número de propuestas en los próximos años.											
Responsable del Indicador:		Presidencia del Poder Judicial											
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> Mantener actualizadas las necesidades de reformas legales y preparar propuestas sobre aquellos aspectos de la norma que pueden ser abordados para su mejora, eliminación o inclusión de nuevas precisiones. Cada propuesta o necesidad de reforma implica un cambio en algún artículo o incisos de la constitución o leyes que favorezcan al fortalecimiento de la autonomía e independencia del Poder Judicial. 											
Método de cálculo		(Número de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer autonomía e independencia / Número total de necesidades de reformas legales identificadas para fortalecer autonomía e independencia) * 100											
Parámetro de medición:		Porcentaje				Sentido esperado del Indicador:			Ascendente				
Fuente y Base de datos		Fuente: Consejo Ejecutivo Base de Datos: Inventario de necesidades de reforma y Registro de propuestas presentadas.											
Año	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS										
	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Valor	15%	15%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	100%	

AEI.01.02. Jueces Titulares seleccionados y nombrados para la administración de justicia a nivel nacional												
Ficha técnica de Indicador												
AEI.01.02.		Jueces titulares seleccionados y nombrados para la administración de justicia a nivel nacional										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de jueces titulares seleccionados y nombrados										
Justificación:		Actualmente existe un alto índice de jueces provisionales y supernumerarios, por lo que se requiere contar con jueces titulares permanentes para asegurar la dedicación exclusiva en los procesos judiciales										
Responsable del Indicador:		Consejo Ejecutivo										
Limitaciones del Indicador:		Por la naturaleza de los cargos de los jueces, siempre existirán jueces provisionales, pero este debería ser lo mínimo. Por ello es baja la probabilidad que el indicador llegue al 100%. Vacaciones, permisos, ausencias por problemas de salud, etc. puede originar la provisionalidad de jueces. No se espera un cambio sustancial para el 2020 debido al inicio de operaciones que tendría la Junta Nacional de Justicia.										
Método de cálculo		$(\text{Número de jueces titulares seleccionados y nombrados a nivel nacional} / \text{Número total de jueces}) * 100$										
Parámetro de medición:		Porcentaje				Sentido esperado del Indicador:			Ascendente			
Fuente y Base de datos		Fuente: Consejo Ejecutivo Base de Datos: Boletín Estadístico Institucional del Poder Judicial. Cuadro: Condición laboral de magistrados según carrera judicial (supremo, superior, especializado y paz letrado).										
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2017	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	68%	56%	56%	60%	65%	70%	73%	75%	78%	81%	84%	89%
AEI.01.03. Reforma Procesal Penal consolidada en beneficio de la población												
Ficha técnica de Indicador												
AEI.01.03.		Reforma Procesal Penal consolidada en beneficio de la población										
Nombre del Indicador:		Ratio de tiempo promedio de duración en meses del proceso común										
Justificación:		Se requiere reducir el tiempo promedio que demora el proceso común en meses, consolidando la Reforma Procesal Penal										
Responsable del Indicador:		Unidad de Equipo Técnico Institucional del Código Procesal Penal (UETI-PENAL) - CORTES SUPERIORES DE JUSTICIA										
Limitaciones del Indicador:		Asignación presupuestal sin considerar la demanda de los procesos penales.										
Método de cálculo		$(\text{Sumatoria de tiempo promedio de duración en meses del proceso común en Cortes Superiores de Justicia} / \text{Número total de Cortes Superiores de Justicia})$										
Parámetro de medición:		Ratio				Sentido esperado del Indicador:			Descendente			
Fuente y base de datos		Fuente: UETI Penal Base de Datos: Sub Gerencia de Estadística - Sistema Integrado Judicial (SIJ) - CORTES SUPERIORES										
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	13	13	12	11	10	9	8	7	7	6	6	6

AEI.01.04. Carga procesal resuelta oportunamente en beneficio de la población

Ficha técnica de Indicador

AEI.01.04.	Carga procesal resuelta oportunamente en beneficio de la población											
Nombre del Indicador:	Tasa de variación de los procesos judiciales resueltos											
Justificación:	Elevada carga procesal en el Poder Judicial. Mejorar la calidad de servicio. Se espera que las acciones estratégicas permitan una mayor resolución de los casos. Los cambios de reformas legales para encausar la litigiosidad, mayores competencias en los juzgados de paz letrado, la interoperabilidad como parte de la transformación digital y planes de descarga pueden ayudar a lograr las metas esperadas.											
Responsable del Indicador:	Consejo Ejecutivo- Equipo Técnico Institucional de Implementación de la Oralidad Civil											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Desactivación, reubicación, conversión de los órganos jurisdiccionales. Alta rotación del personal jurisdiccional. 											
Método de cálculo	[(Número total de procesos judiciales resueltos en el período / Número total de procesos judiciales resueltos del período anterior) - 1] * 100											
Parámetro de medición:	Tasa de variación	Sentido esperado del				Ascendente						
Fuente y Base de Datos:	Fuente: Sub Gerencia de Estadística Bases de Datos: Sistema Integrado Judicial - Base de Datos Centralizada y Formulario Estadístico Electrónico											
Año	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
	2015	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	9%	7%	8%	9%	10%	11%	12%	13%	14%	15%	16%	18%

AEI.01.05. Procesos civiles con modelo de gestión de oralidad a nivel nacional en beneficio de la sociedad

Ficha técnica de Indicador

AEI.01.05.	Procesos civiles con modelo de gestión de oralidad a nivel nacional en beneficio de la sociedad											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia que aplican la oralidad en materia Civil											
Justificación:	A nivel nacional, la oralidad en los procesos civiles se viene aplicando mediante un Módulo Civil Corporativo de Litigación Oral, el mismo que se caracteriza por la separación de funciones administrativas, los cuales											
Responsable del Indicador:	Consejo Ejecutivo											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Eventual asignación presupuestal reducida. 											
Método de cálculo	(Número de Cortes Superiores de Justicia con implementación de la oralidad en materia Civil / Número total de Cortes Superiores de Justicia) * 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:				Ascendente						
Fuente y Base de Datos:	Fuente: Consejo Ejecutivo Base de datos: Informes respecto de la aplicación de la oralidad en materia Civil.											
Año	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	11%	11%	29%	57%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

AEI.01.06. Nueva Ley Procesal de Trabajo implementada y consolidada en beneficio de la población													
Ficha técnica de Indicador													
AEI.01.06.		Nueva Ley Procesal de Trabajo implementada y consolidada en beneficio de la población											
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia que aplican la Nueva Ley Procesal de Trabajo											
Justificación:		Se debe concluir con la implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo debido a la importancia de la demanda de procesos laborales que cada año va en aumento.											
Responsable del Indicador:		Consejo Ejecutivo											
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> • Reducida asignación presupuestal. • Seguimiento y control de los juzgados que ya se ha implementado la Ley Procesal de Trabajo. 											
Método de cálculo		(Número de Cortes Superiores con implementación de la Nueva Ley Procesal de Trabajo/Número total de Cortes Superiores de Justicia) * 100											
Parámetro de medición:		Porcentaje				Sentido esperado del			Ascendente				
Fuente y Base de Datos:		Fuente: Equipo Técnico Institucional de Implementación de Nueva Ley Procesal de Trabajo-ETIINLPT Base de Datos: Informe del nivel de implementación de la Ley Procesal de Trabajo.											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS										
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Valor	79%	79%	79%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
OEI.02. Fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción en beneficio de la sociedad													
Ficha técnica de Indicador													
OEI.02.		Fortalecer los mecanismos de lucha contra la corrupción en beneficio de la sociedad											
Nombre del Indicador:		Porcentaje de jueces procesados anualmente por presuntos delitos de corrupción											
Justificación:		Monitorear los casos que anualmente implican el procesamiento de jueces por presuntos delitos de corrupción a fin de doblar los esfuerzos de acciones preventivas y lucha contra la corrupción. Según el Reporte 3 de la Defensoría del Pueblo en el año 2015 fueron procesados 30 jueces sobre una base de 2912 y en el año 2018 fueron procesados 72 jueces sobre una base de 3215. Asimismo, la Oficina de Control de la Magistratura OCMA realiza actividades de control jurisdiccional en el accionar de los jueces y mediante la Comisión de Integridad Judicial se busca contar con información cuantitativa sobre denuncias de corrupción.											
Responsable del Indicador:		Comisión de Integridad Judicial-OCMA											
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> • Eventualmente algunos procesos podrían concluir en la inocencia del magistrado. 											
Método de cálculo		(Número de jueces procesados en el año por presuntos delitos de corrupción / Total de Jueces) * 100											
Parámetro de medición:		Porcentaje				Sentido esperado del			Descendente				
Fuente y Bases de datos		Fuente: Consejo Ejecutivo-OCMA Base de Datos: Reporte N° 3 - La Corrupción en el Perú (Defensoría del Pueblo)											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS										
Año	2015	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Valor	1.0%	2.2%	2.0%	1.9%	1.8%	1.7%	1.5%	1.3%	1.2%	1.0%	0.8%	0.5%	

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

AEI.02.01. Ley de la Carrera Judicial reformada legalmente para la lucha contra la corrupción en beneficio de los ciudadanos

Ficha técnica de Indicador

AEI.02.01.	Ley de la Carrera Judicial reformada legalmente para la lucha contra la corrupción en beneficio de los ciudadanos											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer la lucha contra la corrupción											
Justificación:	Cerrar las brechas de vacíos, debilidades u oportunidades de mejora legal que son necesarios cubrir para fortalecer la lucha contra la corrupción.											
Responsable del Indicador:	Presidencia del Poder Judicial											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Mantener actualizado todos los años las necesidades de reformas legales y preparar propuestas sobre aquellos aspectos de la norma que pueden ser abordados para su mejora, eliminación o inclusión de nuevas precisiones, a fin de fortalecer la lucha contra la corrupción. 											
Método de cálculo	(Número de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer la lucha contra la corrupción / Número total de necesidades de reformas identificadas en la Ley de Carrera Judicial) * 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente							
Fuente y base de datos	Fuente: Comisión de Integridad Judicial Base de datos: Inventario de necesidades de reforma y Registro de propuestas presentadas.											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	50%	60%	70%	80%	90%	100%	100%	100%	100%	100%

AEI.02.02. Sistema disciplinario ágil, transparente y oportuno dirigido a los magistrados y personal jurisdiccional

Ficha técnica de Indicador

AEI.02.02.	Sistema disciplinario ágil, transparente y oportuno dirigido a los magistrados y personal jurisdiccional											
Nombre del Indicador:	Número de magistrados y personal jurisdiccional con medidas disciplinarias											
Justificación:	Monitorear el impacto que tendrá el mejor funcionamiento del sistema disciplinario y otras acciones estratégicas orientadas a reducir la corrupción, sobre el comportamiento de los jueces y auxiliares jurisdiccionales. Se espera que las sanciones al personal jurisdiccional desciendan debido a una mayor efectividad de los canales de recepción de denuncias, producto de las acciones relacionadas a reducir la corrupción en el Poder Judicial y a la disuasión que pueda generar un mejor sistema disciplinario.											
Responsable del Indicador:	OCMA - Autoridad Nacional de Control											
Limitaciones del Indicador:	Mientras no opere la Autoridad Nacional de Control, se considerarán las estadísticas proyectadas al inicio del año 2021 con mayor valor de sanciones de la OCMA. Las sanciones están referidas a: amonestaciones, multas, propuesta de destitución y suspensión.											
Método de cálculo	Número de magistrados sancionados y personal auxiliar jurisdiccional sancionados											
Parámetro de medición:	Número			Sentido esperado del Indicador:			Descendente					
Fuente y base de datos	Fuente: OCMA / Autoridad Nacional de Control Base de datos: OCMA - Sanciones											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	701	701	950*	940*	933*	923*	914*	878*	825*	759*	683	559

(*): Permanece igual debido a que el Año 2021 al no haber Autoridad Nacional de Control los expedientes no han podido ser resueltos por lo que para el año 2021 empezaran con una fuerte carga.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

AEI.02.03. Sistema de denuncias de corrupción eficiente y unificado en beneficio de la población

Ficha técnica de Indicador												
AEI.02.03.		Sistema de denuncias de corrupción eficiente y unificado en beneficio de la población										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Cortes Superiores con sistemas de denuncias de corrupción implementados										
Justificación:		Monitorear el avance a nivel nacional de la implementación del sistema unificado de denuncias de corrupción.										
Responsable del Indicador:		Comisión de Integridad Judicial-OCMA										
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> Haber concluido el diseño del Sistema de Denuncias de corrupción para proceder con su implementación. 										
Método de cálculo		(Número de Cortes Superiores de Justicia con sistemas de denuncias de corrupción implementados / Total de Cortes Superiores de Justicia) * 100										
Parámetro de medición:		Porcentaje					Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Fuente y base de datos		Fuente: Comisión de Integridad Judicial- Base de datos: Informe de avance de implementación por Cortes.										
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	20%	40%	60%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

AEI.02.04. Sistema de Gestión Antisoborno con ISO 37001 implementado en beneficio de la ciudadanía

Ficha técnica de Indicador												
AEI.02.04.		Sistema de Gestión Antisoborno con ISO 37001 implementado en beneficio de la ciudadanía										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia certificadas con el ISO 37001										
Justificación:		Implementar un sistema de gestión antisoborno que incorpore buenas practicas internacionales, y que asegure la permanente exigencia en la lucha contra la corrupción.										
Responsable del Indicador:		Comisión de Integridad Judicial										
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> Definir que se considera certificada cuando la Corte ha sido evaluada por un ente externo. Usualmente las certificaciones deben ser renovadas anualmente. Debe contemplarse un presupuesto para este fin. 										
Método de cálculo		(Número de Cortes Superiores de Justicia certificadas con el ISO 37001 / Total de Cortes Superiores de Justicia) * 100										
Parámetro de medición:		Porcentaje					Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Fuente y bases de datos		Fuente: Comisión de Integridad Judicial Base de datos: Certificaciones de entidades evaluadoras										
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	10%	20%	30%	40%	60%	80%	100%	100%	100%	100%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

AEI.02.05. Comunicación institucional externa y permanente en beneficio de la población												
Ficha técnica de Indicador												
AEI.02.05.		Comunicación institucional externa y permanente en beneficio de la población										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de personas encuestadas que sí conocen las actividades desarrolladas por el Poder Judicial en favor del servicio de justicia										
Justificación:		Conocer qué porcentaje de personas (justiciables o no) conocen las acciones que el Poder Judicial realiza en beneficio de la sociedad. Se busca proyectar hacia la sociedad las acciones que implementa el Poder Judicial en beneficio de la mejora del servicio de administración de justicia.										
Responsable del Indicador:		Dirección de Imagen y Comunicaciones - Cortes Superiores de Justicia										
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> Definir una población objetivo y muestra representativa respecto de las personas que serán encuestadas. El indicador tiene una relación directa respecto de la intensidad de comunicación e información que recibe el público objetivo. Por ello es importante el diseño e implementación de un Plan de Imagen Institucional y Comunicación. 										
Método de cálculo		$(\text{Número de personas encuestadas que sí conocen las actividades desarrolladas por el Poder Judicial en favor del servicio de justicia} / \text{Total de personas encuestadas}) * 100$										
Parámetro de medición:		Porcentaje					Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y base de datos		Fuente: Dirección de Imagen y Comunicaciones Base de datos: Encuestas anuales de Imagen Institucional, a nivel nacional.										
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	15%	15%	15%	20%	25%	30%	35%	40%	45%	50%	55%	63%
OEI.03. Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales												
Ficha técnica de Indicador												
OEI.03.		Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales										
Nombre del Indicador:		Tasa de variación de la carga procesal en trámite										
Justificación:		Reducir la carga procesal en trámite. Se espera que esta carga siga aumentando, pueda controlarse y luego se reducirla por el efecto de la mayor capacidad de resolución, la que se verá afectada por las acciones estratégicas que se proponen para el logro de este objetivo. La ampliación de competencias para los Juzgados de Paz Letrados quienes tienen una mayor capacidad de resolución, el ingreso en funcionamiento del EJE que permitirá un mejor control de los plazos, las reformas legales para encausar mejor la litigiosidad, así como la mayor rapidez de los procesos producto de la interoperabilidad como parte de la Transformación Digital. La carga procesal tiene ciertas variantes que son variables exógenas que ocurren en un determinado periodo tales como huelgas, fenómenos naturales, la misma situación de emergencia en pandemia que vive nuestro país.										
Responsable del Indicador:		Consejo Ejecutivo										
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> Registro adecuado de la información en los diferentes órganos jurisdiccionales. 										
Método de cálculo		$[(\text{Carga procesal en trámite del período} / \text{Carga procesal en trámite del período anterior}) - 1] * 100$										
Parámetro de medición:		Tasa de variación					Sentido esperado del Indicador:			Descendente		
Fuente y Base de Datos:		Fuente: Consejo Ejecutivo Base de Datos: Sistema Integrado Judicial - Base de Datos Centralizada y Formulario Estadístico Electrónico										
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2016	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	4%	5%	5%*	5%*	4%	4%	4%	3%	3%	3%	3%	3%

(*): La carga procesal tiene ciertas variantes que son variables exógenas que ocurren en un determinado periodo tales como huelgas, fenómenos naturales, la misma situación de emergencia en pandemia que vive nuestro país.

OEI.03. Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales												
Ficha técnica de Indicador												
OEI.03.	Mejorar el diseño del flujo de litigiosidad para las personas en procesos judiciales											
Nombre del Indicador:	Tasa de variación de la carga procesal en ejecución											
Justificación:	Reducir la carga procesal en ejecución. Actualmente no existen planes para tratar la carga en ejecución. Se espera que la acción estratégica relacionada con el desarrollo de Planes de Descarga de procesos en Ejecución en cada Corte permita poner más atención a esta carga. Por otro lado, el EJE, así como la interoperabilidad como parte de la transformación digital, debería tener un impacto en un mejor control de esta carga.											
Responsable del Indicador:	Consejo Ejecutivo											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Registro adecuado de la información en los diferentes órganos jurisdiccionales. Aplicación de la acción estratégica relacionada a que cada Corte realice sus Planes de Descarga de los procesos en Ejecución, que actualmente es muy poco atendida. Debido al tamaño de la carga es posible controlar este crecimiento. 											
Método de cálculo	[(Carga procesal en ejecución del período / Carga procesal en ejecución del período anterior) - 1] * 100											
Parámetro de medición:	Tasa de variación	Sentido esperado del Indicador:	Descendente									
Fuente y Base de Datos:	Fuente: Consejo Ejecutivo Base de Datos: Sistema Integrado Judicial - Base de Datos Centralizada y Formulario Estadístico Electrónico											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2016	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	20%	23%	22%	20%	19%	18%	16%	14%	12%	10%	8%	8%
AEI.03.01. Plenos jurisdiccionales fortalecidos mediante mecanismos de gestión para solución de casos para la sociedad												
Ficha técnica de Indicador												
AEI.03.01.	Plenos jurisdiccionales fortalecidos mediante mecanismos de gestión para solución de casos para la sociedad											
Nombre del Indicador:	Plenos jurisdiccionales fortalecidos mediante mecanismos de gestión											
Justificación:	Se busca aplicar mecanismos de gestión a los plenos jurisdiccionales ya que ellos permiten que se fortalezca la predictibilidad de diversos casos											
Responsable del Indicador:	Consejo Ejecutivo											
Limitaciones del Indicador:	Realización de pocos plenos jurisdiccionales lo que da como consecuencia que no se estandarice los criterios jurisprudenciales.											
Método de cálculo	(Número de plenos jurisdiccionales fortalecidos mediante mecanismos de gestión/Total de plenos jurisdiccionales) * 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuentes y Base de Datos	Fuente: Consejo Ejecutivo Base de Datos: Sistema de plenos jurisdiccionales del Centro de Investigaciones Judiciales.											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	50%	60%	65%	70%	75%	80%	85%	90%	95%	100%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2020-2030

AEI.03.02 Justicia de paz fortalecida para la sociedad

Ficha técnica de Indicador

AEI.03.02.	Justicia de paz fortalecida para la sociedad											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de juzgados de paz fortalecidos											
Justificación:	Se requiere que el Poder Judicial adopte procedimientos normativos y administrativos (incluyendo de Se considerará como Juzgados de Paz Fortalecidos, aquellos que cumplan al menos 2 de las siguientes											
	- Hayan recibido mínimo 2 capacitaciones al año											
	- Hayan recibido asistencia técnica cuando así lo solicitaran											
	- Se les haya realizado al menos una supervisión en el año											
Responsable del Indicador:	Oficina Nacional de Justicia de Paz y Justicia Indígena - ONAJUP											
Limitaciones del Indicador:	• Problemática de identificación territorial de los juzgados de paz.											
	• Asignación presupuestal reducida.											
	• Insuficiente apoyo de recursos humanos a los coordinadores ODAJUP y ONAJUP que supervisen y atiendan las necesidades de asistencia técnica- legal de los jueces de paz.											
Método de cálculo	(Número de juzgados de paz fortalecidos / Numero total de juzgados de paz) * 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje						Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
	Fuente y Base de Datos:											
Fuente: Oficina Nacional de Justicia de Paz y Justicia Indígena - ONAJUP												
Bases de Datos: Informes de evaluación anual de los Juzgados de Paz - ONAJUP												
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	8%	10%	12%	14%	16%	18%	20%	24%	28%	36%

AEI.03.03. Programas de Justicia Itinerante implementados para población en condición de vulnerabilidad

Ficha técnica de Indicador

AEI.03.03.	Programas de Justicia Itinerante implementados para población en condición de vulnerabilidad											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia que aplican el Programa de Justicia Itinerante											
Justificación:	Promover el efectivo acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad en los lugares de escasos recursos económicos o en situación de pobreza o pobreza extrema, a través del Programa de Justicia Itinerante. Se busca promover que esta iniciativa sea realizada por todas las Cortes. Se considera un porcentaje inicial bajo, dado que su implementación no es uniforme y bajo estándares similares. Se espera una mejor planificación y organización a partir del 2020.											
	Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad-Cortes Superiores de Justicia											
Responsable del Indicador:	Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad-Cortes Superiores de Justicia											
Limitaciones del Indicador:	• Coordinación con los otros operadores de justicia para los casos de atención conjunta.											
	• Eventual asignación presupuestal reducida.											
Método de cálculo	(Número de Cortes Superiores de Justicia que aplican el Programa de Justicia Itinerante / Total de Cortes Superiores de Justicia) * 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje						Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
	Fuente y Base de Datos:											
Fuente: Comisión Permanente de Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad												
Bases de Datos: Informes de las Cortes Superiores sobre la aplicación de la Justicia Itinerante.												
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	15%	15%	20%	20%	30%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	95%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2020-2030

AEI.03.04 Procesos judiciales con enfoque intercultural a nivel nacional

Ficha técnica de Indicador

AEI.03.04.	Procesos judiciales con enfoque intercultural a nivel nacional											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Procesos Judiciales en que comuneros, ronderos y/o indígenas son parte procesal, en los que se aplica el Protocolo para el enfoque intercultural											
Justificación:	Se busca que los procesos judiciales apliquen el enfoque intercultural, cumpliendo así con las normas nacionales, internacionales, y también propias del Poder Judicial, incluidos los Protocolos aprobados en 2013 por el Consejo Ejecutivo. Entre las variables para esta aplicación se hallan: identificar la condición indígena campesina, nativa o rondera del grupo o la persona; recurrir a intérpretes y/o traductores de lenguas originarias cuando se necesite garantizar los derechos lingüísticos de una parte procesal; coordinar con los operadores de justicia, incluidas las autoridades y/u organizaciones ronderas y/o comunales; recurrir a pericias antropológicas, entre otras. Se priorizan los procesos penales y constitucionales en tanto, si bien no se cuenta con una línea nacional de base, la recopilación incipiente de expedientes y los casos emblemáticos de afectación de derechos de integrantes de comunidades y pueblos indígenas versan principalmente sobre dichas materias. Sin embargo, también podrán considerarse otras materias. Por esta carencia, también se prioriza la ejecución inicial de esta AE en 3 distritos judiciales.											
Responsable del Indicador:	Oficina Nacional de Justicia de Paz y Justicia Indígena - ONAJUP											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> • Depende de la debida aplicación de la ficha de evaluación que considere lo establecido en el • Falta de previsión presupuestaria de los distritos judiciales para la contratación de los intérpretes y/o • Accesibilidad a la muestra de casos seleccionados. Inicialmente se viene realizando estudios a partir 											
Método de cálculo	(Número de Procesos Judiciales en que comuneros, ronderos y/o indígenas y/o comunidades campesinas, comunidades nativas y/o rondas campesinas son parte procesal, en los que se aplica el enfoque intercultural / Total de Procesos Judiciales penales y/o constitucionales en que comuneros, ronderos y/o indígenas y/o comunidades campesinas, comunidades nativas y/o rondas campesinas son parte procesal) * 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:				Ascendente				
Fuente y Base de Datos:	Fuente: Oficina Nacional de Justicia de Paz y Justicia Indígena - ONAJUP, Sistema Integrado de Justicia - SIJ, Oficinas Distritales de Apoyo a la Justicia de Paz - ODAJUP de las Cortes Superiores de Justicia Bases de Datos: Reportes SIJ y formatos de gestión ONAJUP/ODAJUP											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	5%	8%	10%	13%	16%	18%	20%	23%	26%	29%

AEI.03.05. "Programa Nacional de Acceso a la Justicia de personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad" adecuado en beneficio de la sociedad

Ficha técnica de Indicador

AEI.03.05.	"Programa Nacional de Acceso a la Justicia de personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad" adecuado en beneficio de la sociedad.											
Nombre del Indicador:	Tasa de variación de tiempo de atención a personas en condición de vulnerabilidad											
Justificación:	Otorgar a las personas en condición de vulnerabilidad una atención oportuna. Monitorear el impacto de la implementación del Plan Nacional de Acceso a la Justicia de las Personas en condición de Vulnerabilidad. Se espera que cada año se reduzca 5% el tiempo de atención que se les brinda.											
Responsable del Indicador:	Programa Nacional de Acceso a la Justicia de personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad											
Limitaciones del Indicador:	Contar con un protocolo de atención para personas en condición de vulnerabilidad. Falta de asignación presupuestal para la actualización de los sistemas de información. Seleccionar una muestra para su medición a partir del 2020.											
Método de cálculo	[(Tiempo promedio de atención del período actual / Tiempo promedio de atención período anterior) - 1] *100											
Parámetro de medición:	Tasa de variación			Sentido esperado del Indicador:				Descendente				
Fuente y Base de Datos:	Fuente: Programa Nacional de Acceso a la Justicia de personas vulnerables y Justicia en tu Comunidad Bases de Datos: Sistema Integrado Judicial - Base de Datos Centralizada y Formulario Estadístico Electrónico.											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%	-5%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

AEI.03.06. Proceso de litigiosidad fortalecido mediante reformas legales para la sociedad

Ficha técnica de Indicador

AEI.03.06.	Proceso de litigiosidad fortalecido mediante reformas legales para la sociedad											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de propuestas de reformas legales presentadas para mejorar el encausamiento de litigiosidad.											
Justificación:	Generar de manera permanente propuestas de reformas para que los casos no escalen a un mayor nivel y que puedan ser resueltos en primera instancia.											
Responsable del Indicador:	Presidencia del Poder Judicial											
Limitaciones del Indicador:	Retraso en la designación del área responsable del seguimiento de la reforma legal.											
Método de cálculo	(Número de propuestas de reformas legales para mejorar el encausamiento de litigiosidad / Número total de necesidades de reformas identificadas para mejorar el encausamiento de litigiosidad) * 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:					Ascendente					
Fuente de Base de Datos	Inventario de necesidades de reforma y Registro de propuestas presentadas.											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	30%	50%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

AEI.03.07. Juzgados de paz letrados fortalecidos con mayores competencias para servicio de justicia en beneficio de la sociedad

Ficha técnica de Indicador

AEI.03.07.	Juzgados de paz letrados fortalecidos con mayores competencias para servicio de justicia en beneficio de la sociedad											
Nombre del Indicador:	Tasa de variación de casos resueltos por los juzgados de paz letrado											
Justificación:	La ampliación de competencias de los juzgados de paz letrados permitirá que se puedan resolver un mayor número de casos en este nivel, evitando que escalen a un nivel superior.											
Responsable del Indicador:	Consejo Ejecutivo											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de las reformas para dotar de mayores competencias a los jueces de Paz Letrado. Falta de asignación presupuestal para la creación de un mayor número de plazas de jueces de Paz Letrados. 											
Método de cálculo	[(Número de procesos resueltos del período / Número de procesos resueltos del período anterior) - 1] * 100											
Parámetro de medición:	Tasa de variación	Sentido esperado del Indicador:					Ascendente					
Fuente y Base de Datos:	Fuente: Sub Gerencia de Estadística Base de Datos: Sistema Integrado Judicial - Base de Datos Centralizada y Formulario Estadístico Electrónico											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2018	2018	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	1.50%	1.50%	2%	3%	5%	6%	7%	8%	9%	10%	11%	13%

AEI.03.08. Procesos judiciales en ejecución con atención oportuna para sus usuarios

Ficha técnica de Indicador													
AEI.03.08.		Procesos judiciales en ejecución con atención oportuna para sus usuarios											
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Cortes Superiores que reducen la carga de procesos judiciales en ejecución											
Justificación:		Se viene observando un crecimiento de los procesos en etapa de ejecución por lo que resulta de suma importancia desarrollar estrategias para descargar estos pendientes y contribuir a la restitución de derechos de las personas.											
Responsable del Indicador:		Consejo Ejecutivo - Cortes Superiores de Justicia											
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> Sujeto al desarrollo estrategias de descargas de procesos en cada órgano jurisdiccional, a fin de que el indicador tenga un comportamiento adecuado. 											
Método de cálculo		(Número de Cortes Superiores de Justicia que reducen la carga de procesos judiciales en ejecución / Total de Cortes Superiores de Justicia) *100											
Parámetro de medición:		Porcentaje				Sentido esperado del Indicador:			Ascendente				
Fuente y Base de Datos:		Fuente: Sub Gerencia de Estadística Base de Datos: Sistema Integrado Judicial - Base de Datos Centralizada y Formulario Estadístico Electrónico											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS										
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Valor	10%	10%	30%	40%	50%	60%	65%	70%	75%	80%	85%	93%	

AEI.03.09. Órganos jurisdiccionales fortalecidos con competencia en materia ambiental en beneficio de la sociedad

Ficha técnica de Indicador													
AEI.03.09		Órganos jurisdiccionales fortalecidos con competencia en materia ambiental en beneficio de la sociedad											
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Cortes Superiores que adicionan competencia o crean órganos jurisdiccionales ambientales											
Justificación:		El indicador permite conocer el número de Cortes Superiores que adicionan en sus funciones la competencia ambiental o crean Órganos jurisdiccionales ambientales. Es importante para la administración de justicia conocer la demanda, y gestionar los servicios judiciales destinados a tutelar derechos en materia ambiental.											
Responsable		Comisión Nacional de Gestión Ambiental											
Limitaciones del Indicador:		No contar con suficiente personal y/o presupuesto para que las Cortes Superiores asuman funciones de competencias ambientales o puedan crear Órganos jurisdiccionales ambientales. Asimismo, se considera un limitante, la eventual carencia de personal especializado en materia ambiental, el cual se requiere por la complejidad de los casos, así como por tratarse de un tema de reciente interés público.											
Método de cálculo		(Número de Cortes Superiores de Justicia que adicionan competencia o crean órganos jurisdiccionales ambientales / Número total de Cortes Superiores de Justicia) *100											
Parámetro de medición:		Porcentaje				Sentido esperado del Indicador:			Ascendente				
Fuente y Bases de datos		Fuente: Comisión Nacional de Gestión Ambiental del Poder Judicial Base de Datos: Registros de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental.											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS										
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Valor	10%	10%	15%	25%	35%	45%	55%	65%	75%	85%	90%	98%	

OEI.04. Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad.

Ficha técnica de Indicador												
OEI.04.	Impulsar la mejora de la calidad del servicio de justicia para la sociedad											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de usuarios del Poder Judicial satisfechos con la atención recibida.											
Justificación:	Conocer la percepción de los usuarios respecto al servicio que reciben, a fin de identificar áreas de oportunidad para la mejora continua del servicio. Se tomará como referencia el estudio: "Estudio de Satisfacción de Usuarios del Poder Judicial (2013)", elaborado por "Vox Populi" para el Poder Judicial. Este estudio se realizó para conocer el nivel de satisfacción de los usuarios: abogados, partes y procuradores, pero solo de la corte de Lima y Lima Norte.											
Responsable del Indicador:	Consejo Ejecutivo											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Carencia de asignación presupuestal para la realización de la encuesta. 											
Método de cálculo	$(\text{Número usuarios del Poder Judicial satisfechos con la atención recibida} / \text{Total de usuarios encuestados}) * 100$											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y Base de Datos	Fuente: Consejo Ejecutivo Base de Datos: Encuesta a nivel nacional.											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	15%	15%	15%	17%	19%	21%	23%	25%	27%	30%	33%	40%

AEI.04.01. Buenas prácticas en la gestión de la carga procesal implementadas a nivel de órganos jurisdiccionales

Ficha técnica de Indicador												
AEI.04.01.	Buenas prácticas en la gestión de la carga procesal implementadas a nivel de órganos jurisdiccionales											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de órganos jurisdiccionales que implementan buenas prácticas en la gestión de la carga procesal											
Justificación:	Existe la necesidad de que todos los órganos jurisdiccionales implementen las buenas prácticas en la gestión de la carga procesal, de manera de que se mejore los servicios de administración de justicia a nivel nacional.											
Responsable del Indicador:	Consejo Ejecutivo-Cortes Superiores de Justicia											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Falta de asignación de una área responsable para el Seguimiento y Control de la implementación de las Buenas Prácticas. 											
Método de cálculo	$(\text{Número de órganos jurisdiccionales con buenas prácticas en la gestión de la carga procesal implementadas} / \text{Número total de órganos jurisdiccionales}) * 100$											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y Base de Datos	Fuente: Consejo Ejecutivo Base de Datos: Informe de aplicación de buenas prácticas en órganos jurisdiccionales.											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	5%	5%	5%	10%	15%	20%	25%	30%	35%	40%	45%	53%

AEI.04.02. Equipos multidisciplinarios que atienden oportunamente a los órganos jurisdiccionales												
Ficha técnica de Indicador												
AEI.04.02.		Equipos multidisciplinarios que atienden oportunamente a los órganos jurisdiccionales										
Nombre del Indicador:		Tasa de variación de tiempo de los informes de los equipos multidisciplinarios										
Justificación:		Rapidez en la atención conjunta del equipo multidisciplinario a fin de que se pueda agilizar el proceso. Se espera que cada año el tiempo se reduzca en 10%.										
Responsable del Indicador:		Consejo Ejecutivo-Cortes										
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> Eventual asignación presupuestal reducida. 										
Método de cálculo		[(Tiempo promedio de atención de casos del período actual / Tiempo promedio de atención de los casos del período anterior)-1] * 100										
Parámetro de medición:		Tasa de variación				Sentido esperado del Indicador:			Descendente			
Fuente de Base de Datos		Fuente: Consejo Ejecutivo Base de Datos: Registros de tiempos de atención de Equipos Multidisciplinarios										
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	-10%	-10%	-10%	-10%	-10%	-10%	-10%	-10%	-10%	-10%
AEI.04.03. Sentencias judiciales optimizadas mediante lineamientos jurisprudenciales en beneficio de la población.												
Ficha técnica de Indicador												
AEI.04.03.		Sentencias judiciales optimizadas mediante lineamientos jurisprudenciales en beneficio de la población										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de sentencias judiciales con aplicación de lineamientos jurisprudenciales										
Justificación:		Mediante esta actividad se busca mejorar la predictibilidad de las resoluciones evitando resoluciones disímiles ante casos similares.										
Responsable del Indicador:		Centro de Investigaciones Judiciales										
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> Sujeto a la continuación de la realización de plenos jurisdiccionales por especialidad. Mejorar la Accesibilidad a los Sistemas de Jurisprudencia. Sistema Integrado Judicial debe contar con un campo apropiado para registrar la jurisprudencia. Se considera un nivel muy bajo de aplicación, para ir incrementando anualmente. 										
Método de cálculo		(Número de sentencias judiciales que aplican lineamientos jurisprudenciales / Número total de sentencias) * 100										
Parámetro de medición:		Porcentaje				Sentido esperado del Indicador:			Ascendente			
Fuente de Base de Datos:		Fuente: Centro de Investigaciones Judiciales Base de Datos: Evaluación de la aplicación de los lineamientos jurisprudenciales										
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	2%	2%	2%	2%	4%	6%	8%	10%	13%	16%	19%	24%

AEI.04.04. Ruta de atención comunicada permanentemente a los usuarios judiciales

Ficha técnica de Indicador

AEI.04.04.	Ruta de atención comunicada permanentemente a los usuarios judiciales											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de implementación del Plan de Difusión de la ruta de atención a los usuarios judiciales											
Justificación:	Los usuarios judiciales necesitan conocer cómo es el desarrollo de las diferentes etapas de los procesos judiciales, así como del estado de su expediente. Conocer las etapas y requisitos genera predictibilidad al proceso (para el usuario).											
Responsable del Indicador:	Comisión Nacional de Atención al usuario judicial / Equivalente											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Falta de asignación de una área responsable que realice el seguimiento y control del Plan. Reducida asignación presupuestal. 											
Método de cálculo	(Número de etapas implementadas del Plan de Implementación de Difusión de la ruta de atención a los usuarios judiciales / Número total de etapas del Plan de Implementación de Difusión de la ruta de atención a los usuarios judiciales) * 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje				Sentido esperado del Indicador:				Ascendente			
Fuente y Bases de Datos:	Fuente: Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial											
	Base de Datos: Informe sobre la implementación del Plan de Difusión											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	50%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

AEI.04.05. Sistema Especializado de Justicia implementado para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.

Ficha técnica de Indicador

AEI.04.05.	Sistema Especializado de Justicia implementado para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Cortes Superiores que implementan el Sistema Especializado de Justicia para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.											
Justificación:	Monitorear el avance de implementación del Sistema Especializado de Justicia para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar, en las cortes superiores, a fin de brindar una atención oportuna a las personas que sufren algún tipo de violencia familiar.											
Responsable del Indicador:	Comisión de Justicia de Genero											
Limitaciones del Indicador:	Eventual asignación presupuestal reducida.											
Método de cálculo	(Número de Cortes Superiores de Justicia que implementan el Sistema Especializado de Justicia para la protección y sanción de la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar. / Número total de Cortes Superiores de Justicia) * 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje				Sentido esperado del Indicador:				Ascendente			
Fuente y Base de Datos:	Fuente: Programa Presupuestal por Resultados de Familia - PPR080											
	Bases de datos: Registro de las Cortes Superiores.											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	9%	9%	38%	68%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

AEI.04.06. Programas de procesos de familia ampliados en las Cortes Superiores de Justicia

Ficha técnica de Indicador												
AEI.04.06.		Programas de procesos de familia ampliados en las Cortes Superiores de Justicia										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Cortes Superiores con presupuesto por resultados ampliado para los procesos judiciales de familia										
Justificación:		Alcanzar una mayor cobertura frente a la demanda creciente de procesos de familia. Actualmente se cuenta con 20 Cortes Superiores de Justicia que están bajo el ámbito del programa.										
Responsable del Indicador:		Consejo Ejecutivo										
Limitaciones del Indicador:		Asignación presupuestal sin considerar la demanda de los procesos laborales. Falta implementar las 14 Cortes Superiores que requieren recursos como equipos multidisciplinarios (psicólogos, médicos, educadores, trabajadores sociales), infraestructura y equipamiento, etc.										
Método de cálculo		(Número de Cortes Superiores que integran el PPR 067 / Total de Cortes Superiores) * 100										
Parámetro de medición:		Porcentaje					Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Fuente y Base de Datos:		Fuente: Programa Presupuestal por Resultados de Familia - PPR067 Bases de datos: Registro de las Cortes que ingresan al PPR067										
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2013	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	29%	58%	68%	76%	85%	94%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

AEI.04.07. Programas de procesos laborales ampliados en las Cortes Superiores de Justicia

Ficha técnica de Indicador												
AEI.04.07.		Programas de procesos laborales ampliados en las Cortes Superiores de Justicia										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia con presupuesto por resultados ampliado para los procesos judiciales laborales										
Justificación:		Alcanzar una mayor cobertura frente a la demanda creciente de procesos laborales										
Responsable del Indicador:		Consejo Ejecutivo										
Limitaciones del Indicador:		Asignación presupuestal sin considerar la demanda de los procesos laborales.										
Método de cálculo		(Número de Cortes Superiores que integran el PPR 099 / Total de Cortes Superiores) * 100										
Parámetro de medición:		Porcentaje					Sentido esperado del Indicador:		Ascendente			
Fuente y Base de Datos:		Fuente: Programa Presupuestal por Resultados Laborales - PPR099 Bases de datos: Registro de las Cortes que ingresan al PPR099										
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2013	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	77%	77%	80%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

AEI.04.08. Programas de procesos comerciales ampliados en las Cortes Superiores de Justicia

Ficha técnica de Indicador												
AEI.04.08.	Programas de procesos comerciales ampliados en las Cortes Superiores de Justicia											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia con presupuesto por resultados ampliado para los procesos judiciales comerciales											
Justificación:	Alcanzar una mayor cobertura frente a la demanda creciente de procesos comerciales											
Responsable del Indicador:	Consejo Ejecutivo											
Limitaciones del Indicador:	Asignación presupuestal sin considerar la demanda de los procesos comerciales.											
Método de cálculo	(Número de Cortes Superiores que integran el PPR 0119 / Total de Cortes Superiores) * 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y Base de Datos:	Fuente: Programa Presupuestal por Resultados Laboaes - PPR0119 Bases de datos: Registro de las Cortes que ingresan al PPR0119											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2013	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	3%	3%	3%	3%	3%	11%	11%	11%	17%	17%	17%	20%

AEI.04.09. Programas de procesos tributarios y aduaneros ampliados en las Cortes Superiores de Justicia.

Ficha técnica de Indicador												
AEI.04.09.	Programas de procesos tributarios y aduaneros ampliados en las Cortes Superiores de Justicia.											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia con presupuesto por resultados ampliado para los procesos judiciales tributario y aduanero											
Justificación:	Alcanzar una mayor cobertura frente a la demanda creciente de procesos tributario-aduanero											
Responsable del Indicador:	Consejo Ejecutivo											
Limitaciones del Indicador:	Asignación presupuestal sin considerar la demanda de los procesos tributario-aduanero.											
Método de cálculo	(Número de Cortes Superiores que integran el PPR 0143 / Total de Cortes Superiores) * 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y Base de Datos:	Fuente: Programa Presupuestal por Resultados - PPR0143 Bases de datos: Registro de las Cortes que ingresan al PPR0143											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2013	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	3%	3%	3%	3%	3%	11%	11%	11%	17%	17%	17%	20%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

AEI.04.10. Sistema de Notificaciones Electrónicas Judiciales optimizadas a nivel nacional

Ficha técnica de Indicador												
AEI.04.10.	Sistema de Notificaciones Electrónicas judiciales optimizadas a nivel nacional											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de notificaciones judiciales electrónicas optimizadas											
Justificación:	Rapidez en la notificación. Asegurar la presencia de las partes en las audiencias. Reducir el riesgo de reprogramación de audiencias.											
Responsable del Indicador:	Gerencia de Servicios Judiciales y Recaudación											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Reducida asignación presupuestal para la sistematización de todos los órganos jurisdiccionales. 											
Método de cálculo	(Número de notificaciones electrónicas judiciales optimizadas / Total de notificaciones judiciales físicas y electrónicas) * 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:					Ascendente					
Fuente y Base de Datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Judiciales y Recaudación Bases de Datos: Sistema de Notificaciones Electrónicas											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2018	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	50%	54%	56%	57%	59%	61%	63%	65%	66%	67%	68%	70%

OEI.05. Fortalecer el desarrollo de la Transformación Digital en el Poder Judicial

Ficha técnica de Indicador												
OEI.05.	Fortalecer el desarrollo de la Transformación Digital en el Poder Judicial											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gobierno Digital del Poder Judicial											
Justificación:	Permite medir el cumplimiento del Plan de Gobierno Digital del Poder Judicial que abarca a la modernización de tecnología, incluyendo la especialización de sus procesos, la captación de sus recursos, y otras actividades necesarias.											
Responsable de Indicador:	Gerencia General											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Asignación presupuestal que no cubra requerimiento para implementar las acciones estratégicas programadas. Carencia de personal especializado para implementar cada una de las actividades establecidas. 											
Método de cálculo	(Número de Etapas desarrolladas del Plan de Gobierno Digital / Número Total de Etapas del Plan de Gobierno Digital)*100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:					Ascendente					
Fuente y Base de datos	Fuente: Gerencia de Informática Base de Datos: Informe de avance de implementación											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	10%	20%	35%	50%	60%	70%	80%	90%	95%	100%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

AEI.05.01. Gestión por procesos eficiente para el desarrollo institucional

Ficha técnica de Indicador

AEI.05.01.	Gestión por procesos eficiente para el desarrollo institucional											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance de las etapas del Plan de implementación de la Gestión por procesos del Poder Judicial.											
Justificación:	Establecer y estandarizar las acciones a ejecutarse en materia de gestión por procesos, a fin de fortalecer y modernizar de manera integral la gestión jurisdiccional y administrativa del Poder Judicial											
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Corporativo.											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> En caso se reciba un presupuesto reducido en relación al requerido para desarrollar las actividades programadas en el Plan de implementación de la Gestión por Procesos. Eventual carencia de personal especializado para implementar cada una de las actividades establecidas. 											
Método de cálculo	(Número de Etapas desarrolladas del Plan de Implementación de la Gestión por procesos / Número total de Etapas Totales del Plan de Implementación de la Gestión por procesos) *100											
Parámetro de medición:	Porcentaje						Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y Base de datos	Fuente: Gerencia de Desarrollo Corporativo											
	Base de Datos: Informe de procesos estratégicos, misionales, operacionales y de soporte del Poder Judicial											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	5%	5%	10%	20%	40%	60%	80%	100%	100%	100%	100%	100%

AEI.05.02. Expediente Judicial Electrónico no Penal implementado en las Cortes Superiores de Justicia

Ficha técnica de Indicador

AEI.05.02.	Expediente Judicial Electrónico no Penal en implementado en las Cortes Superiores de Justicia											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance de especialidades no penales desarrolladas											
Justificación:	La implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE) no Penal a fin de lograr una mayor celeridad											
Responsable del Indicador:	Gerencia de Informática.											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente asignación presupuestal que no permita desarrollar las actividades programadas. Falta de personal especializado para implementar cada una de las actividades establecidas. 											
Método de cálculo	(Número de Especialidades no Penales desarrolladas / Número total de Especialidades no penales) *100											
Parámetro de medición:	Porcentaje						Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y Bas de datos	Fuente: Comisión de Trabajo del Expediente Judicial Electrónico (EJE) y Mesa de Partes Electrónica (MPE).											
	Base de Datos: Informe de procesos estratégicos, misionales, operacionales y de soporte del Poder Judicial.											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	5%	5%	5%	20%	40%	60%	75%	90%	100%	100%	100%	100%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

AEI.05.03. Expediente Judicial Electrónico Penal implementado en las Cortes Superiores de Justicia												
Ficha técnica de Indicador												
AEI.05.03.	Expediente Judicial Electrónico Penal implementado en las Cortes de Superiores de Justicia											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance de las etapas de desarrollo del Plan de implementación del EJE Penal en el PJ.											
Justificación:	La implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE) Penal a fin de lograr una mayor celeridad procesal ,transparencia, seguridad, predictibilidad e interoperabilidad de los servicios de justicia en los procesos judiciales penales de las Cortes de Justicia en beneficio de la sociedad.											
Responsable del Indicador:	Gerencia de Informática											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente asignación presupuestal que no permita desarrollar las actividades programadas Falta de personal especializado para implementar cada una de las actividades establecidas 											
Método de cálculo	(Número de Etapas desarrolladas del Plan de Implementación del Eje Penal / Número Total de Etapas del Plan de Implementación del Eje Penal) *100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:					Ascendente					
Fuente y Bas de datos	Fuente: Comisión de Trabajo del Expediente Judicial Electrónico (EJE) y Mesa de Partes Electrónica Base de Datos: : Informe de avance del Proyecto											
	Valor Línea Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	5%	5%	15%	15%	15%	20%	40%	60%	80%	100%
AEI.05.04. Repositorio de Resoluciones Judiciales implementado para el desarrollo institucional												
Ficha técnica de Indicador												
AEI.05.04.	Repositorio de Resoluciones Judiciales implementado para el desarrollo institucional											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance de las etapas de implementación del Repositorio											
Justificación:	Contar con la implementación de Repositorios de Resoluciones Judiciales como espacios de consulta a fin de obtener criterios unificados.											
Responsable del Indicador:	Gerencia de Informática											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente asignación presupuestal que no permita desarrollar las actividades programadas de implementación del Repositorio de Resoluciones Judiciales 											
Método de cálculo	(Número de etapas implementadas del Repositorio Judicial / Número total de Etapas de implementación del Repositorio Judicial) *100											
Parámetro de medición:	Porcentaje.	Sentido esperado del Indicador:					Ascendente					
Fuente y Base de datos	Fuente: Reportes de avance de actividades de implementación del Repositorio de Resoluciones Judiciales del PJ Base de Datos: Servidor con Registro de Resoluciones judiciales.											
	Valor Línea Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	5%	25%	50%	50%	75%	75%	90%	90%	100%	100%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

AEI.05.05. Servicios de tecnología con niveles de servicios gestionados para el desarrollo institucional

Ficha técnica de Indicador												
AEI.05.05.		Servicios de tecnología con niveles de servicios gestionados para el desarrollo institucional										
Nombre del Indicador:		Porcentaje Servicios gestionados										
Justificación		El indicador permite medir el número de Servicios gestionados con Acuerdo de nivel de servicio.										
Responsable del Indicador:		Gerencia de Informática.										
Limitaciones del Indicador:		En caso no se efectúe la alineación de Infraestructura Tecnológica (TI) y/o el grado de ajuste e integración entre la estrategia operativa del Poder Judicial y la estrategia de TI o la infraestructura operativa del Poder Judicial e infraestructura de TI.										
Método de cálculo		(Número de servicios gestionados / Número total de Servicios) *100										
Parámetro de medición:		Porcentaje					Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y Base de datos		Fuente: Gerencia de Informática.										
		Base de Datos: Suministradores y Contratos (Supplier and Contract Database, SCD) contiene atributos clave de todos los contratos y suministradores, por lo que debe formar parte del Sistema de Gestión del Conocimiento en Servicios (SKMS).										
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%

AEI.05.06. Gerencia General reorganizada en el marco de la transformación digital del Poder Judicial.

Ficha técnica de Indicador												
AEI.05.06.		Gerencia General reorganizada en el marco de la transformación digital del Poder Judicial.										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de avance de las etapas del Plan de Reorganización de la Gerencia General.										
Justificación:		La transformación digital se soporta en la gestión integrada de procesos, personas y tecnologías para mejorar la forma en que la organización se desempeña y sirve a la sociedad										
Responsable del Indicador:		Gerencia General										
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente asignación presupuestal para desarrollar las actividades programadas en el Plan de Reorganización de la Gerencia General. Falta de personal especializado para implementar cada una de las actividades establecidas. 										
Método de cálculo		(Número de Etapas del Plan de Reorganización de la Gerencia General implementadas / Número total de etapas del Plan de Reorganización) *100										
Parámetro de medición:		Porcentaje.					Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y Base de datos		Fuente: Gerencia General										
		Base de Datos: Informe anual Plan de Reorganización de la Gerencia General										
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	30%	60%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

OEI.06. Modernizar la gestión institucional												
Ficha técnica de Indicador												
OEI.06.	Modernizar la gestión institucional											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de personal jurisdiccional y administrativo con competencias adecuadas en el cargo											
Justificación:	Es importante contar con recursos humanos capacitados y con habilidades blandas para un mejor funcionamiento de la entidad y mostrar a su vez un mejor servicio al usuario.											
Responsable del Indicador:	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar											
Limitaciones del Indicador:	• Insuficiente asignación del presupuesto que no cubra requerimiento para implementar las acciones estratégicas programadas.											
Método de cálculo	(Número de personal jurisdiccional y administrativo con competencias adecuadas en el cargo /Total de personal jurisdiccional y administrativo)*100%											
Parámetro de medición:	Porcentaje				Sentido esperado del Indicador:				Ascendente			
Fuente y Base de datos	Fuente: Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar Base de Datos: Informe de avance de Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar											
	Valor Línea Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	50%	50%	50%	60%	60%	60%	70%	70%	70%	80%	80%	85%

OEI.06. Modernizar la gestión institucional												
Ficha técnica de Indicador												
OEI.06.	Modernizar la gestión institucional											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de confianza en el Poder Judicial											
Justificación:	Desde el punto de vista del usuario del servicio de justicia tendrá como resultado que la sociedad vuelva a tener confianza en la administración de justicia.											
Responsable del Indicador:	Consejo Ejecutivo											
Limitaciones del Indicador:	• Insuficiente asignación del presupuesto que no cubra requerimiento para implementar las acciones estratégicas programadas.											
Método de cálculo	(Número de personas encuestadas que confían en el Poder Judicial / Total de personas encuestadas) * 100											
Parámetro de medición:	Porcentaje				Sentido esperado del Indicador:				Ascendente			
Fuente y Base de datos	Fuente: Consejo Ejecutivo Base de Datos: Informe Técnico - Perú: Percepción ciudadana sobre gobernabilidad, democracia, y confianza de las instituciones (INEI)											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	14%	12%	13%	15%	20%	25%	30%	35%	40%	45%	50%	58%

AEI.06.01. Órganos jurisdiccionales creados e implementados a nivel nacional

Ficha técnica de Indicador												
AEI.06.01.	Organos jurisdiccionales creados e implementados a nivel nacional											
Nombre del Indicador:	Número de órganos jurisdiccionales creados e implementados											
Justificación:	La existencia de mayor población, mayores índices de violencia, corrupción e implementación de nuevas materias demanda una mayor cantidad de nuevos órganos jurisdiccionales.											
Responsable del Indicador:	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar.											
Limitaciones del Indicador:	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente asignación presupuestal que no cubra requerimiento para implementar las acciones estratégicas programadas. Restricciones de la Ley General de Presupuesto para cubrir plazas permanentes 											
Método de cálculo	Número de órganos jurisdiccionales creados e implementados											
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y Base de datos	Fuente: Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar. Base de Datos: Informe anual de Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	115	230	345	460	575	686	686	686	686	686

AEI.06.02. Línea de carrera jurisdiccional y administrativa perfeccionada para el personal

Ficha técnica de Indicador												
AEI.06.02.	Línea de carrera jurisdiccional y administrativa perfeccionada para el personal											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance de las etapas de desarrollo del Plan de Línea de Carrera jurisdiccional y administrativa											
Justificación:	Incrementar estabilidad laboral, eliminando la rotación jurisdiccional y administrativa, a fin de proporcionar un mejor soporte al desarrollo de los procesos judiciales.											
Responsable del Indicador:	Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar.											
Limitaciones del Indicador:	Insuficiente asignación presupuestal que no permita desarrollar las actividades programadas.											
Método de cálculo	Número de etapas desarrolladas del Plan de Línea de Carrera jurisdiccional y administrativa / Número total de etapas del Plan de Línea de Carrera jurisdiccional y administrativa)*100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:	Ascendente									
Fuente y Base de datos	Fuente: Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar Base de Datos: Informe de la Gerencia de Recursos Humanos y Bienestar.											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	20%	30%	50%	70%	90%	100%	100%	100%	100%	100%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

AEI.06.03. Reformas legales fortalecidas para la formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces												
Ficha técnica de Indicador												
AEI.06.03.		Reformas legales fortalecidas para la formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de propuestas de reformas legales presentadas para fortalecer formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces.										
Justificación:		Desarrollar las propuestas legales para cambiar la Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura a fin de fortalecer la formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces.										
Responsable del Indicador:		Consejo Ejecutivo.										
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> Retrasos administrativos en la formulación de propuestas de reformas 										
Método de cálculo		(Número de propuestas de reformas legales para fortalecer la formación, capacitación y perfeccionamiento de los jueces / Total de necesidades de reformas identificadas para fortalecer la formación, capacitación y										
Parámetro de medición:		Porcentaje					Sentido esperado del			Ascendente		
Fuente y Base de datos		Fuente: Consejo Ejecutivo. Base de Datos: Inventario de necesidades de reforma y Registro de propuestas presentadas.										
Valor de Línea de Base		LOGROS ESPERADOS										
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	0%	30%	60%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
AEI.06.04. Infraestructura física adecuada para la operatividad del Poder Judicial.												
Ficha técnica de Indicador												
AEI.06.04.		Infraestructura física adecuada para la operatividad del Poder Judicial.										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de locales propios adecuados para la operatividad de los servicios de justicia										
Justificación:		Pocos locales con infraestructura adecuada con las características de espacios que permitan acceder a la atención de los servicios de justicia										
Responsable del Indicador:		Gerencia General										
Limitaciones del Indicador:		Eventual asignación del presupuesto que no cubra requerimiento para implementar las actividades programadas. Carencia de una Política de Infraestructura										
Método de cálculo		(Número de locales propios del Poder Judicial / Número total de locales en uso del Poder Judicial) *100										
Parámetro de medición:		Porcentaje					Sentido esperado del Indicador:			Ascendente		
Fuente y Base de datos		Fuente: Subgerencia de Control Patrimonial Base de Datos: Informe anual de Control Patrimonial										
Valor de Línea de Base		LOGROS ESPERADOS										
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	19%	19%	20%	25%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	90%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

AEI.06.05. Sistema de Gestión del Conocimiento implementado para el fortalecimiento de las funciones jurisdiccionales												
Ficha técnica de Indicador												
AEI.06.05.	Sistema de Gestión del Conocimiento implementado para el fortalecimiento de las funciones jurisdiccionales											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de avance del Plan de Gestión del Conocimiento para las funciones jurisdiccionales.											
Justificación:	Contar con un adecuado sistema para la Gestión del Conocimiento que permita fortalecer el cumplimiento de las funciones jurisdiccionales y administrativas.											
Responsable del Indicador:	Gerencia General											
Limitaciones del Indicador:	Carencia de personal especializado en Gestión del Conocimiento											
Método de cálculo	(Número de Etapas del Plan de Gestión del Conocimiento ejecutadas / Número total de Etapas del Plan de Gestión del conocimiento del Poder Judicial) *100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del					Ascendente					
Fuente y Base de datos	Fuente: Gerencia General Base de Datos: Informe anual sobre implementación de la Gestión del Conocimiento.											
	Valor Línea	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	20%	30%	45%	60%	70%	80%	85%	90%	95%	98%
AEI.06.06 Programa de Ecoeficiencia aplicado en las Unidades Ejecutoras												
Ficha técnica de Indicador												
AEI.06.06	Programa de Ecoeficiencia aplicado en las Unidades Ejecutoras											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de Unidades Ejecutoras que implementan el Programa de Ecoeficiencia.											
Justificación:	Optimizar el uso adecuado de los recursos disponibles para la operatividad institucional,tales como la energía eléctrica, el agua, espacios abiertos, el uso racional de papel y toner en toda la institución.La medición se aplica en las Cortes Superiores de Justicia que se constituyen en Unidades Ejecutoras aquellas que no lo son y en la UE:Gerencia General.											
Responsable del Indicador:	Comisión Nacional de Gestión Ambiental-Cortes Superiores de Justicia											
Limitaciones del Indicador:	No contar con suficiente personal y presupuesto para que las Unidades Ejecutoras lleven a cabo las actividades de implementación del Programa de Ecoeficiencia.											
Método de cálculo	(Número de Unidades Ejecutoras que cumplen con implementación del Programa de Ecoeficiencia / Total de Unidades Ejecutoras)*100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:					Ascendente					
Fuente y Bases de datos	Fuente: Comisión Nacional de Gestión Ambiental. Base de Datos: Registro de la Comisión Nacional de Gestión Ambiental											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	12%	12%	17%	31%	44%	58%	72%	86%	100%	100%	100%	100%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

AEI.06.07. Cultura organizacional de integridad y de ética implementada en la entidad

Ficha técnica de Indicador												
AEI.06.07.		Cultura organizacional de integridad y de ética implementada en la entidad										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de trabajadores que reconocen la aplicación de los atributos de la cultura organizacional de integridad y de ética permanente.										
Justificación:		Avanzar hacia el fortalecimiento de una cultura organizacional de integridad y ética que sea practicada y reconocida por los trabajadores de la institución.										
Responsable del Indicador:		Comisión de Integridad Judicial										
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> Definir los atributos de la cultura organizacional de integridad y ética deseada por el Poder Judicial, así como la frecuencia de evaluación. La mejora del indicador dependerá de la efectividad en la implementación del Plan de Fortalecimiento de una Cultura Organizacional de Integridad y de Ética. 										
Método de cálculo		(Número de trabajadores encuestados que reconocen la aplicación de los atributos de la cultura organizacional de integridad y ética / Total de trabajadores encuestados) * 100										
Parámetro de medición:		Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente						
Fuente y base de datos		Fuente: Comisión de Integridad Judicial Bases de datos: Encuestas de evaluación de cultura organizacional, realizadas a los trabajadores del Poder Judicial. Usualmente realizadas anualmente.										
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	20%	20%	20%	25%	30%	35%	40%	45%	50%	55%	60%	68%

AEI.06.08. Sistema de control interno fortalecido en la entidad

Ficha técnica de Indicador												
AEI.06.08.		Sistema de control interno fortalecido en la entidad										
Nombre del Indicador:		Porcentaje de acciones de respuesta implementadas para riesgos calificados como inaceptables o importantes										
Justificación		Implementar acciones que mitiguen, reduzcan o eliminen los riesgos cuyo nivel de impacto y probabilidad generan una calificación de nivel "inaceptable" o "importante". En consecuencia, la institución debe asegurar que este tipo de riesgos han sido plenamente identificados y las acciones de respuesta (mejoras de procesos, acciones de control, transferencia de riesgos, etc.) han sido debidamente implementadas para reducirlo o eliminarlo.										
Responsable del Indicador:		Gerencia General-Órgano de Control Institucional-Cortes Superiores de Justicia										
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> Definir el alcance de los riesgos a ser evaluados a nivel institucional. Realización del Inventario permanente de los riesgos institucionales. Esta es una tarea continua. Determinación de la calificación de los niveles de impacto y probabilidad. Definición de las acciones como respuesta a los riesgos y plan de implementación. 										
Método de cálculo		(Número de acciones de respuesta implementadas para riesgos calificados como inaceptables o importantes / Total de acciones de respuestas definidas para los riesgos inaceptables e importantes) * 100										
Parámetro de medición:		Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:			Ascendente						
Fuente y Base de datos		Fuente: Gerencia General Base de datos: Matriz de Riesgos Institucionales										
	Valor Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	15%	15%	15%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%	100%

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) DEL PODER JUDICIAL 2021-2030

AEI.06.09. Fortalecimiento del Sistema de Estadística Judicial de la entidad para la toma de decisiones													
Ficha técnica de Indicador													
AEI.06.09.		Fortalecimiento del sistema de Estadística Judicial de la entidad para la toma de decisiones											
Nombre del Indicador:		Porcentaje de avance de las etapas de desarrollo del Plan de Fortalecimiento del Sistema de Estadísticas											
Justificación:		Implementar un Sistema Estadístico eficaz y eficiente, que garantice atender con información certera los requerimientos de usuarios internos y externos, generando confianza en la impartición de justicia a la población, y fortaleciendo la gestión Institucional, a través de un cambio real, sostenible y ordenado											
Responsable del Indicador:		Consejo Ejecutivo-Comisión Nacional de Implementación al Sistema Estadístico Judicial e Hitos-Cortes Superiores de Justicia-Gerencia de Planificación Subgerencia de Estadística.											
Limitaciones del Indicador:		Dependencia de asignación presupuestal.											
Método de cálculo		Número de etapas implementadas del Plan de Fortalecimiento del Sistema de Estadística / Total de etapas del Plan de Fortalecimiento del Sistsema de Estadística)*100											
Parámetro de medición:		Porcentaje			Sentido esperado del Indicador:			Ascendente					
Fuente y Base de Datos:		Fuente: Comisión Nacional de Implementación al Sistema Estadístico Judicial e Hitos-Cortes Superiores de Justicia Base de Datos: Informe de Seguimiento de la Comisión de Nacional de Implementación al Sistema Estadístico Judicial e Hitos											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS										
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Valor	N.D	N.D	40%	60%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
AEI.06.10:Gestión efectiva y fortalecida de los Programas Presupuestales para mejorar la calidad del gasto													
Ficha técnica de Indicador													
AEI.06.10		Gestión efectiva y fortalecida de los Programas Presupuestales para mejorar la calidad del gasto											
Nombre del Indicador:		Porcentaje de asignación Presupuestal en Programas Presupuestales											
Justificación:		Es importante vincular la asignación de recursos a resultados medibles en pro de la población (beneficiarios) mediante la continuación de implementación de Programas Presupuestales debido a que											
Responsable del Indicador:		Gerencia de Planificación											
Limitaciones del Indicador:		Eventual capacidad limitada para formular Programas Presupuestales bajo la metodología de orientación a Resultados											
Método de cálculo		(Cantidad asignada en Programas Presupuestales / Total presupuesto asignado)*100											
Parámetro de medición:		Porcentual			Sentido esperado del Indicador:			Ascendente					
Fuente y Base de datos		Fuente: Gerencia de Planificación. Base de Datos: Informe anual de la Gerencia de Planificación.											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS										
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
Valor	27%	27%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	80%	80%	85%	85%	

AEI.06.10.: Gestión efectiva y fortalecida de los Programas Presupuestales para mejorar la calidad del gasto														
Ficha técnica de Indicador														
AEI.06.10		Gestión efectiva y fortalecida de los Programas Presupuestales para mejorar la calidad del gasto												
Nombre del Indicador:		Porcentaje de ejecución presupuestal de los programas presupuestales												
Justificación:		El presupuesto busca comunicar las acciones que se desarrollarán para afianzar los lineamientos definidos por las autoridades e informar los recursos asignados para éstas. Se busca medir los efectos de las acciones conducentes a obtener los montos presupuestales necesarios para fortalecer las capacidades administrativas y jurisdiccionales del Poder Judicial.												
Responsable del Indicador:		Consejo Ejecutivo												
Limitaciones del Indicador:		<ul style="list-style-type: none"> • Avance sujeto a capacidad de generar a información de calidad para sustentar técnicamente los requerimientos presupuestales. • Eventual reducido crecimiento de la Economía Nacional • Sujeto a lo asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) 												
Método de cálculo		Cantidad de presupuesto devengado / Total de presupuesto asignado de Programas Presupuestales												
Parámetro de medición:		Número					Sentido esperado del Indicador:			Ascendente				
Fuente y Base de datos		Fuente: Gerencia de Planificación. Base de Datos: Informe anual de la Gerencia de Planificación.												
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS											
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
Valor	2,521	2,883	3,050	3,386	3,909	4,454	5,019	5,619	5,744	5,869	5,994	6,182		

AEI.06.11. Sistema de Costos de servicios por actividades implementados en las Cortes Superiores de Justicia														
Ficha técnica de Indicador														
AEI.06.11.		Sistema de Costos de servicios por actividades implementados en las Cortes Superiores de Justicia												
Nombre del Indicador:		Porcentaje de Cortes Superiores de Justicia con sistemas de costos implementados												
Justificación:		Conocer el óptimo uso presupuestal para posibilitar el logro de mayores niveles de eficiencia en los procesos administrativos y jurisdiccionales del Poder Judicial.												
Responsable del Indicador:		Cortes Superiores de Justicia												
Limitaciones del Indicador:		Eventual asignación presupuestal insuficiente.												
Método de cálculo		(Número de Cortes con actividades en el sistemas de costos implementadas / Total de Cortes)*100												
Parámetro de medición:		Número					Sentido esperado del Indicador:			Ascendente				
Fuente y Base de datos		Fuente: Cortes Superiores de Justicia Base de Datos: Informe de avance de estudios de Costos a nivel de Cortes Superiores de Justicia												
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS											
Año	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
Valor	N.D	N.D	25%	60%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		

AEI.06.12. Estudios de Demanda ciudadana de servicios judiciales cuantificada y monitoreada en beneficio de la población

Ficha técnica de Indicador

AEI.06.12.	Estudios de Demanda ciudadana de servicios judiciales cuantificada y monitoreada en beneficio de la población											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de distritos judiciales con estudio de demanda ciudadana de servicios judiciales.											
Justificación:	Determinar la demanda real de servicios judiciales con la finalidad de orientar la oferta a los mismos.											
Responsable del Indicador:	Cortes Superiores de Justicia.											
Limitaciones del Indicador:	Eventual asignación presupuestal insuficiente.											
Método de cálculo	$(\text{Número de distritos judiciales con estudio de demanda ciudadana de servicios judiciales} / \text{Total de distritos judiciales}) * 100$											
Parámetro de medición:	Cuantificación: Número	Sentido esperado del Indicador:					Ascendente					
Fuente y Base de datos	Fuente: Gerencia de Planificación. Base de Datos: Informe de avance de estudios a nivel Cortes Superiores											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	50%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

AEI.06.13. Plan Integral de Fortalecimiento de capacidades para los servidores

Ficha técnica de Indicador

AEI.06.13.	Plan Integral de Fortalecimiento de capacidades para los servidores											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de etapas implementadas del Plan de Fortalecimiento de Capacidades del Sistema de Planeamiento y Presupuesto											
Justificación:	Fortalecer las capacidades técnicas de los operadores administrativos del Sistema de Planeamiento y Presupuesto											
Responsable del Indicador:	Gerencia de Planificación											
Limitaciones del Indicador:	No se pueda cumplir con las tareas o actividades del Plan Integral para cubrir a todos los servidores (falta de recursos)											
Método de cálculo	$(\text{Etapas implementadas del Plan de Fortalecimiento de Capacidades} / \text{Total de etapas del Plan de Fortalecimiento de Capacidades}) * 100$											
Parámetro de medición:	Porcentaje					Sentido esperado del Indicador:			Ascendente			
Fuente y Base de datos	Fuente: Gerencia de Planificación. Base de Datos: Informe anual de la Gerencia de Planificación.											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	N.D	N.D	20%	40%	60%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

OEI.07. Implementar la Gestión Interna de Riesgos de Desastres

Ficha técnica de Indicador

OEI.07	Implementar la Gestión Interna de Riesgo de Desastres											
Nombre del Indicador:	Porcentaje de actividades ejecutadas en materia de Gestion Riesgo de Desastres											
Justificación:	Prevenir las amenazas internas o externas que puedan afectar la operación y funcionamiento de la institución, asegurando asimismo el bienestar de los trabajadores.											
Responsable del Indicador:	Oficina de Seguridad Integral											
Limitaciones del Indicador:	No contar con suficiente personal y presupuesto para que se lleven a cabo las actividades de implementación del Sistema de Gestión de Riesgo de Desastres del Poder Judicial.											
Método de cálculo	(Número de actividades ejecutadas en materia de Gestion de Riesgo de Desastres/Número total de actividades programadas en materia de Gestión de Riesgos Desastres)*100											
Parámetro de medición:	Porcentaje	Sentido esperado del Indicador:					Ascendente					
Fuente y Bases de datos	Fuente: Oficina de Seguridad Integral del Poder Judicial. Base de Datos: Registros de la Oficina de Seguridad Integral del Poder Judicial.											
	Valor de Línea Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	75%	75%	75%	80%	85%	90%	95%	100%	100%	100%	100%	100%

AEI.07.01. Capacidad de respuesta eficiente y oportuna en casos de riesgos de desastres

Ficha técnica de Indicador

AEI.07.01.	Capacidad de respuesta eficiente y oportuna en casos de riesgos de desastres											
Nombre del Indicador:	Número de Brigadistas y personal capacitado en Gestión de riesgo de desastres											
Justificación:	Actividades de capacitación al personal jurisdiccional y/o administrativo en la Gestión de Riesgos de Desastres en el Poder Judicial ante la ocurrencia de desastres naturales											
Responsable del Indicador:	Oficina de Seguridad Integral											
Limitaciones del Indicador:	• Falta de disponibilidad de personal para participar en las actividades de capacitación en la Gestión de Riesgos de Desastres.											
Método de cálculo	Número de Brigadistas y personal capacitado en Gestión de riesgo de desastres											
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del Indicador:					Ascendente					
Fuente y Base de datos	Fuente: Gerencia General. Base de Datos: Informe de la Oficina de Seguridad Integral sobre Implementación de la Gestión de Riesgos de Desastres											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2019	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	320	1,200	1,320	1,452	1,597	1,757	1,933	2,126	2,338	2,572	2,830	3,268

AEI.07.02 Planes de Gestión del Riesgo de Desastres implementados y supervisados en la Corte Suprema, Cortes Superiores de Justicia, Gerencia General y Procuraduría

Ficha técnica de Indicador

AEI.07.02	Planes de Gestión del Riesgo de Desastres implementados y supervisados en la Corte Suprema, Cortes Superiores de Justicia, Gerencia General y Procuraduría											
Nombre del Indicador:	Número de Planes de Gestión de Riesgo de Desastres implementados y supervisados.											
Justificación:	El indicador permite tener conocimiento del número de las Cortes Superiores de Justicia y la Gerencia General que vienen cumpliendo con implementar sus planes de Gestión de Riesgos de Desastres y de aquellas que aún no lo han logrado, encontrándose en situación de riesgo. El Plan de GRD de la Gerencia General incluirá las diversas dependencias de la Alta Dirección, los Órganos de línea, de Apoyo y de Control del Poder Judicial.											
Responsable del Indicador:	Oficina de Seguridad Integral											
Limitaciones del Indicador:	Que no se cuente con suficiente personal y presupuesto para llevar a cabo las actividades de implementación de los planes de gestión de riesgo de desastres.											
Método de cálculo	Número de Planes de Gestión de Riesgo de Desastres implementados y supervisados.											
Parámetro de medición:	Número	Sentido esperado del			Ascendente							
Fuente y Bases de datos	Fuente: Oficina de Seguridad Integral del Poder Judicial. Base de Datos: Registros de la Oficina de Seguridad Integral del Poder Judicial											
	Valor de Línea de Base	Valor Actual	LOGROS ESPERADOS									
Año	2015	2019	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Valor	17	12	20	22	24	26	28	30	32	34	36	39

Otra información y/o comentarios complementarios:

Respecto a la AEI.01.01. Reformas legales propuestas que fortalezcan la autonomía, independencia, organización y gobernanza del Poder Judicial en beneficio de la sociedad:

Se busca que el Poder Judicial anualmente identifique qué aspectos pueden a través de reformas legales fortalecer su autonomía, independencia, organización y gobernanza. Para el año 2021 se sugiere abordar los siguientes temas:

Crear constitucionalmente el Sistema de Justicia y que este sea presidido por el Poder Judicial.

Definir que la independencia en el ejercicio de la función jurisdiccional incluye el deber del magistrado de observar la jurisprudencia vinculante.

Formulación de sistemas de evaluación de los magistrados que respeten su estabilidad y carrera judicial.

- ✓ Modificación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, estandarizando los órganos de gobierno con competencias propias y diferenciadas.
- ✓ Asignar la jefatura de la Autoridad Nacional de Control a un magistrado de la Corte Suprema de Justicia.
- ✓ Creación de un régimen laboral y pensionario exclusivo para los jueces, desligando su escala salarial de otros funcionarios del Estado.
- ✓ Propuesta sobre incremento del 4% del presupuesto general de la república.
- ✓ Reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial imponiendo sanciones a los magistrados que se aparten injustificadamente de la jurisprudencia vinculante (Predictibilidad).
- ✓ Reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial para mejorar la organización y gobierno.
- ✓ Reformas a la Ley de Carrera Judicial para mejorar los procesos de selección, promoción de ascensos y desempeño de jueces.

Es importante nombrar un grupo de trabajo que se encargue del control de este indicador. En primer lugar, llevar un control sobre los temas a trabajar. Luego las propuestas y finalmente cuáles de ellas serán trabajadas y presentadas a la entidad correspondiente para su aprobación. Cada tema puede implicar cambios, mejoras, eliminación o inclusión de 1 o más artículos o incisos.

Respecto a la AEI.02.01. Ley de la Carrera Judicial reformada legalmente para la lucha contra la corrupción en beneficio de los ciudadanos. Se puede tener algunas ideas de propuestas de necesidades de reformas legales para la lucha contra la corrupción:

- ✓ Ampliar los plazos de caducidad y prescripción de los procesos disciplinarios en los supuestos de corrupción (Ley de Carrera Judicial).
- ✓ Incluir la inhabilitación en el ejercicio profesional como abogado, como pena accesoria para los jueces destituidos por corrupción (Ley de Carrera Judicial).

Respecto a la AEI.02.05. Comunicación institucional externa y permanente en beneficio de la población. El Plan debe contener aspectos como:

- ✓ Estrategias de vocerías, buscando referentes que destaquen la labor que cumple el Poder Judicial.

- ✓ Estrategias de relación con los medios de comunicación, a fin de que estén informados del real rol del Poder Judicial, dentro del Sistema de Justicia.
- ✓ Estrategias de comunicación con la ciudadanía, contemplando el uso de redes sociales y aprovechando mejor el canal Justicia TV, para informar a la ciudadanía sobre los logros obtenidos.
- ✓ Establecimiento de los protocolos de imagen y comunicación, a fin de estandarizar el mensaje en todas las Cortes Superiores.

Respecto a la AEI.03.02 Justicia de paz fortalecida para la sociedad. La consideración de los Juzgados de Paz Fortalecidos tiene un sustento legal:

- ✓ Capacitaciones: Art. 16 del Reglamento de la Ley de Justicia de Paz (Ley 29824) - Inducciones y Capacitaciones
- ✓ Supervisiones: Art 70 inc. ñ del Reglamento de la Ley de Justicia de Paz (Ley 29824) - Se realizarán supervisiones de manera presencial (virtual de manera excepcional durante el EEN).
- ✓ Asistencia técnica: Art. 70 inc. h del Reglamento de la Ley de Justicia de Paz (Ley 29824) - Jueces de paz con consultas absueltas.
- ✓ Equipamiento: Art 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Justicia de Paz (Ley 29824) - Se considerará: útiles de escritorio (libros de actas, papel bond, etc) / equipos de cómputo / mobiliario / medallas e insignias propias del cargo / indumentaria (Chalecos, casacas, maletines, polos); Kits EPP.

Respecto a la AEI.03.04 Procesos judiciales con enfoque intercultural a nivel nacional. Para efectos del indicador:

- ✓ Al no existir línea de base, se priorizarán los procesos penales y/o constitucionales. Sin embargo, podrán considerarse otras materias para el cumplimiento del indicador.
- ✓ La aplicación del enfoque intercultural puede desagregarse en variables contenidas en el "Protocolo de actuación en procesos judiciales que involucren a comuneros y ronderos", el mismo que está siendo traducido en una "Ficha de Evaluación" que considerará sus principales aspectos, como:
 - Identificación de procesos judiciales en que comuneros, ronderos e indígenas y/o comunidades campesinas, nativas y/o rondas campesinas son parte procesal.
 - Participación de traductores y/o intérpretes en los actos judiciales.
 - Comunicaciones a autoridades y/u organizaciones de comunidades campesinas, comunidades nativas, rondas campesinas sobre pertenencia de la persona involucrada en el proceso judicial a estas.
 - Empleo de pericia antropológica.
 - Consideración del juez de creencias, valores y prácticas culturales de la persona involucrada.
 - Información del juez a otros actores y al propio involucrado sobre su condición jurídica.
- ✓ Las primeras 4 subvariables serán las consideradas principalmente para el logro de las metas
- ✓ Es importante destacar que existen otros Protocolos que coadyuvan a la aplicación del enfoque intercultural (y que alternativamente podrán ser tomados

en cuenta para analizar el cumplimiento de esta AE), como:

- Protocolo de coordinación entre sistemas de justicia
- Protocolo de Atención y Orientación Legal con Enfoque Intercultural

Respecto a la AEI.03.06. Proceso de litigiosidad fortalecido mediante reformas legales para la sociedad. Se sugieren algunas ideas de propuestas de reformas legislativas para mejorar el encausamiento de la litigiosidad:

- ✓ Reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial para ampliar competencias a Jueces de Paz Letrados que les permita resolver nuevas materias en primera instancia (cuantías).
- ✓ Reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial para reformular las competencias de la Corte Suprema (casación).
- ✓ Reforma del Código Procesal Constitucional para optimizar el uso de las acciones de garantía.
- ✓ Modificación del Código Procesal Civil, sobre el trámite del recurso de casación y limitar el acceso de causas a la Corte Suprema de Justicia.
- ✓ Regulación del uso del expediente judicial electrónico.
- ✓ Reforma del recurso de casación en la nueva Ley Procesal del Trabajo
- ✓ Aplicación en sede judicial de los convenios de sustracción internacional de menores.

Respecto a la AEI.04.06. Ruta de atención comunicada permanentemente a los usuarios judiciales. Recomendaciones para el Plan de Difusión:

- ✓ Definir la ruta de atención de cada proceso.
- ✓ Desarrollar flujogramas de fácil entendimiento sobre cada una de las rutas identificadas.
- ✓ Comunicar la ruta de atención utilizando diferentes canales: actualización continua en la web, personal idóneo para la orientación, página web de fácil de acceso para los justiciables y demás usuarios.
- ✓ Comunicar de manera permanente.
- ✓ Seguimiento y Control del Plan